

EL CORREO GALLEGO

DECANO DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1878

PRECIO: 2'10 PESETAS
Domingo, 23 de Diciembre de 1962

Pida Refrescos Naturales

AUPI

ZUMOS de
PIÑA, LIMON
NARANJA y
FRUTAS VARIADAS

¡Es otro producto AULLON!

Publicidad RECLAM

EL FERROL DEL CAUDILLO

GENERAL FRANCO, 152
TELEFONOS: 4089 y 1388

AÑO LXXXIV

DEPOSITO LEGAL-C 7.1958

NUMERO 21.712

SANTIAGO

PREGUNTOIRO, 29
TELEFONOS: 1427 y 1227

Referencia del Consejo de Ministros

Nombramientos de Embajadores de España en Venezuela, Marruecos, Arabia Saudí y Liberia

Decreto de Ley sobre régimen de Ayuda Familiar
Regulación de las secciones delegadas y filiales de los Institutos de Enseñanza Media
(INFORMACION EN TERCERA PAGINA)

El precio del presente número es de 2'10 Ptas., destinándose los diez céntimos de exceso al «Aguinaldo del Vendedor»

MENSAJE DEL SANTO PADRE:

«La Navidad de este año lleva el sello del Concilio Ecuménico bien encaminado ya, gracias al Señor»

Suplicamos a todos los gobernantes que hagan todo lo que esté en ellos para salvar la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 22.—A las ocho de la noche, Su Santidad el Papa Juan XXIII inició a través de los micrófonos de la Radio Vaticana su Mensaje dirigido al mundo, con motivo de la próxima festividad de la Navidad. El texto en castellano de este Mensaje es el siguiente:

«Venerables hermanos y amados hijos:
La Navidad de este año lleva el sello del Concilio Ecuménico, bien encaminado ya, gracias al Señor.

Del 11 de octubre al 8 de diciembre se han vivido aquí en Roma, dos meses de intensa comunión religiosa. Horizontes nuevos y luminosos se han abierto a la mirada de todos los que creen en Cristo, esparcidos por el mundo, como una invitación a las almas más lejanas a dirigir su atención a la llamada del Hijo de Dios, hecho hombre, al nacido en Belén, Redentor de todos los hombres y Maestro de todas las gentes.

Ciertamente, ninguna solemnidad de la Santa Iglesia podría armonizarse mejor con la celebración del Concilio y señalar sus perfiles, como el nacimiento de Jesús, anunciado en la gloria sublime de los cielos y en la alegría renovadora de fraternidad humana para cuantos han sido creados y seguirán habitando la tierra.

En realidad, qué armonías tan felices sabe encontrar el espíritu cristiano aun a primera vista, en las aclamaciones de los padres del Vaticano II y en las voces de los ángeles derramadas todos los años en Navidad sobre los pastores en vela y repetidas en la santa noche, cuando llega a la casa...

NAVIDAD EN ALEMANIA



La escena corresponde a un hogar de Alemania Occidental. El árbol navideño ha sido instalado en la mejor pieza de la sala. Para alegría de la familia y recreo de las visitas que se cumplen con los mejores deseos de felicidad en las Pascuas. Los niños han preparado sus regalos para sus padres. Esperan en el umbral de la puerta abierta, la ocasión de colocar entre las ramas del árbol simbólico los paquetes que han de constituir la sorpresa esperada de papá y mamá. Navidad, paz y amor.

(Pasa a segunda página)

Las diez series del «GORDO», repartidas entre otras tantas ciudades

«EL TRISTE» VENDIO DECIMOS DEL 675 A DAMNIFICADOS EN LAS PASADAS CATASTROFES DE SEVILLA

Treinta millones distribuidos, en Ciudad Real, entre los empleados de una empresa constructora

SEVILLA, 22.— Dos decimos del 675 los vendió «El triste» a Isabel del Valle Rodríguez de 47 años, dueña de una carbonería sita en el barrio de Polo. La industria se comunica con una casa que da a la avenida de Pino Montano número 22. Isabel distribuyó entre sus clientes y amistades participaciones hasta un valor total de 750 pesetas y se reservó 50. Las participaciones son de 5 a 20 pesetas; pero la mayor parte son de diez pesetas.

Hace un año que la hoy favorecida por la fortuna fue probada con la terrible noticia de que su hijo había resultado con gravísimas lesiones en el accidente de la avioneta de la «Operación Clavel». El muchacho que iba acompañado de su novia, que murió a su lado, sufrió gravísimas lesiones de las que hoy está totalmente curado.

La noticia del «Gordo» causó el general júbilo entre el vecindario de dichas barriadas, que se echó a la calle y dió rienda suelta a su alegría. Una mujer gritaba una y otra vez: «Dios es muy grande» al preguntarle que cantidad le había correspondido con-

testó que ni una sola peseta; pero que se alegraba como si le hubiera tocado una fortuna porque esta vez el «Gordo» había favorecido a gentes muy humildes a las que venía muy bien esta lluvia de dinero.

En la misma barriada de Polo, en la calle Quiroga, Vicenta Nogales Díaz, adquirió otro de los decimos del «Gordo» y dió numerosas participaciones; ella se reservó una pequeña cantidad. No se muestra pesada de haber dado parte de su fortuna a sus amigos; antes al contrario, ha manifestado su satisfacción.

Inmediata a la barriada de Polo se encuentra el llamado «Barrio de los carteros», habitado por personas de condición humilde a las que también ha alcanzado el «Gordo» en diversa cuantía. En el número 21 de la avenida de Pino Montano, hay una taberna muy modesta que regenta Leandro Alonso Vadillo, de 32 años; es zamorano pero desde niño vive en Sevilla. La taberna es propiedad de su madre pero es él quien la lleva y administra. Leandro, ad-

(Pasa a segunda página)

CHIHUAHUA



Este minúsculo perrillo «Chihuahua», que participó en Londres en una exposición canina, ha alcanzado el precio de 90 libras esterlinas. Más o menos unas quince mil ptas.

Premios mayores del Sorteo de Navidad

MADRID, 22.— Relación completa y comprobada de los premios mayores de la Lotería Nacional.

GORDO, número 675 (seiscientos setenta y cinco) con treinta millones de pesetas. Madrid (4), Don Benito, Sevilla, Barcelona, (3), Ciudad Real.

SEGUNDO, número 4.600 (cuatro mil seiscientos) con quince millones de pesetas. Madrid (8), Palma de Mallorca, Cartagena.

TERCERO, número 983 (novecientos ochenta y tres) con siete millones y medio de pesetas. San Gervasio, Bilbao, Madrid (5), Zaragoza, VIGO, Córdoba.

CUARTO, número 41.705 (cuarenta y un mil setecientos cinco) con cuatro millones y medio de pesetas. Barcelona (2), Almería, Vich (4), Mahón (2), Santo Domingo.

QUINTO, número 26.213 (veintiséis mil doscientos trece), con un millón de pesetas. Jaén, Barcelona, Melilla, Sevilla, Utiel, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Logroño, Onteniente (2).

PREMIADOS CON 600.000 PESETAS

49.005 (cuarenta y nueve mil cinco). A VIGO.

683 (seiscientos sesenta y tres). A Zaragoza, Santander, Madrid (5), Barcelona (2).

PREMIADOS CON 300.000 PESETAS

49.757 (cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete). A Barcelona.

45.021 (cuarenta y cinco mil veintiuno). A Madrid.

47.218 (cuarenta y siete mil doscientos dieciocho). A Madrid.

8.988 (ocho mil novecientos ochenta y ocho). A Talavera de la Reina.

11.375 (once mil trescientos setenta y cinco). A Valencia.

33.453 (treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres). A Madrid.

50.454 (cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro). A Málaga.

44.680 (cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta). A San Sebastián.

PREMIADOS CON 500.000 PESETAS

8.816 (ocho mil ochocientos dieciséis). A Santander.

14.575 (catorce mil quinientos setenta y cinco). A Sevilla.

21.410 (veintiún mil cuatrocientos diez). A Valencia.

27.856 (veintisiete mil ochocientos cincuenta y seis). A Barcelona.

Madrid (5), Sevilla, Castellón, Cuenca, Ginzó de Limia.

(Lista completa en SEGUNDA PAGINA).

Lanzado con éxito un proyectil «SKYBOLT» FUE DISPARADO DESDE UN BOMBARDERO A ONCE MIL METROS DE ALTURA

CABO CANAVERAL, (Estados Unidos), 22.— Ha sido lanzado un proyectil «Skybolt» desde un avión de bombardeo «B-52» en prueba del proyectil, a una altura de más de once mil metros.

La prueba ha sido considerada por los observadores técnicos británicos y norteamericanos como la más perfecta técnicamente hasta la fecha y, desde luego, ha sido coronada por el éxito.

Al ser disparado, las dos partes del proyectil de dos fases se encendieron con total éxito. El pro-

yectil siguió directo hacia el cielo dejando una estela blanca-plateada. Este proyectil tiene once metros de largo y un balance de 1400/1600 kilogramos. Esta vez no ha sido disparado sobre objetivo determinado, según declaraciones oficiales, aunque, por otra parte, se rumoreó lo fue sobre objetivo situado en el mar a 900 millas de esta base (1.440 kilómetros).

El lanzamiento ha sido el último de todo género que se haga en Cabo Canaveral en este año, ya que ahora se suspende toda activi-

dad con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Como se sabe, la cuestión del «Skybolt» ha sido el centro de las conversaciones Kennedy - MacMillan, concluidas ayer en Nassau, decidiéndose que Estados Unidos conocía en la producción de este arma a causa de sus dificultades. MacMillan aceptó la oferta de «Polaris» en lugar del «Skybolt» que debía haber sido el arma principal de los bombarderos ingleses.

No obstante, oficiales de la fuerza aérea y funcionarios de la empresa constructora del ingenio han dicho que las pruebas y fabricación continuarán hasta que se reciba orden de suspensión del plan. — Efe.

LANAS «ORO»

Industriales

Depósito: MANUEL ALONSO

Canalejas, 114

Teléfono 2803

EL FERROL

El director de «Der Spiegel» puesto en libertad

KARLSRUHE, 22.— Conrad Ahlers, director de «Der Spiegel», ha sido puesto en libertad «Ya no hay motivos de investigación que justifiquen por más tiempo su detención», según declaró el juez que instruye el sumario. (Efe)

ALMANAQUE

SANTORAL

Domingo, 23 Diciembre

IV de Adviento. Santos Victoria, virgen; Mardonio, Teodoro, Cleomedes, Agatopede, Basilio, Evaristo, mar.

Lunes, 24

Santos Gregorio, pb.; Luciano, Metrobio, Pablo, Ce-nobio, Teótimo, Druso, Eutimio, mrs.; Delfin, ob.; Tarsila, Irmina, vgs.

PROGRAMA DE LA TV

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE

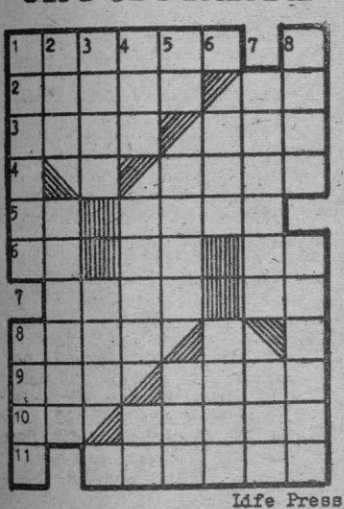
PROGRAMA DE SOBREMESA

215: Carta de ajuste.
230: Presentación.
232: El día del Señor.
245: Telecronica.
300: Noticiero de hoy.
315: Otro tiempo.
330: Buenas tardes con música.
345: Sugarfoot (teletim).
430: Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA INFANTIL
545: Carta de ajuste.
600: Fiesta con nosotros.
700: Teletim seriado.
730: Final del programa infantil.

PROGRAMA DE NOCHE
731: Presentación.
732: Tiro loco (teletim).
800: Domingo, edición extra.
930: Rey de diamantes (teletim).
950: Caídos copio.
950: Pantalla de portiva.
1000: Escala en Hi-Fi.
1030: Sesión de noche.
1200: Teletim.
1215: Versos a medianoche.
130: Cierre.

CRUCIGRAMA



Life Press

HORIZONTALES: 1.— Lamine-ro. 2.— Seca. 3.— Vocal repetida. 4.— Bujía. 5.— Volcán de la isla de Mirancho. 6.— (al rev.) Gran río africano. 7.— Consonantes iguales. 8.— Nota. 9.— (al rev.) Letra turca. 10.— Antigüedad: VII, ruin. 11.— Dativo del pronombre. 12.— Beneficio. 13.— (al rev.) Hogar. 14.— Confusión y gritería popular. 15.— Desinencia verbal. 16.— Ciudad marroquí. 17.— Hollada.

VERTICALES: 1.— Cajón de escritorio. 2.— Río de Rusia. 3.— Hablé con Dios. 4.— Comerciar. 5.— Color. 6.— Rastreo. 7.— Poema. 8.— Ayuntamiento de la prov. de Lugo. 9.— (al rev.) Verbo. 10.— Si-glo comercial. 11.— Ciudad de Rusia. 12.— Yunque de platero. 13.— Yerno de Mahoma. 14.— Sotana. 15.— Ciudad de Francia en el departa-mento de los Vosgos. 16.— (al rev.) Río sueco. 17.— Fiera. 18.— Unidad monetaria.

SOLUCION AL ANTERIOR
HORIZONTALES: 1.— Teresa. 2.— Oso. 3.— Al. 4.— Coma. 5.— Oca. 6.— Ajos. 7.— TT. 8.— Amor. 9.— Ar. 10.— Ar. 11.— Erín. 12.— Ro. 13.— Oca. 14.— Tes. 15.— Pide. 16.— Es. 17.— Radar. 18.— Timido.
VERTICALES: 1.— Toacata. 2.— Eco. 3.— Tretas. 4.— Py. 5.— Ros. 6.— Ela. 7.— Afim. 8.— Ri. 9.— So. 10.— Amén. 11.— Pam. 12.— Ojo. 13.— Sid. 14.— Acorar. 15.— Dad. 16.— Blas-Romero.

A partir del primero de año

Nueva organización de Registros Civiles

MADRID, 22 — Una nueva organización registrará los Registros Civiles de casi toda España a partir del primero de enero próximo.

Algunas capitales, entre ellas Madrid y Barcelona, quedarán excluidas, de momento, de las modificaciones. La de mayor número de habitantes entre las que tendrán el nuevo sistema es Valencia.

La nueva organización evi-tará las dificultades que sur-gen actualmente al público para localizar sus partidas ba-jo una división por distritos territoriales. Se ha sustituido este criterio o fórmula de distritos por el simple empleo de letras a cuyo efecto se tendrá en cuenta la inicial del primer apellido.—Cifra.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REGULACION DE LAS SECCIONES DELEGADAS Y FILIALES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Decreto Ley sobre régimen de Ayuda Familiar

Don Manuel Aznar y Don Matías Vega, nombrados embajadores en Marruecos y Venezuela, respectivamente

MADRID, 22. — Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día 21 de diciembre de 1962, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes los siguientes proyectos de Ley:

Presupuesto ordinario de la región ecuatorial para el ejercicio económico de mil novecientos sesenta y tres.

Por el que se amplían los beneficios concedidos por la Ley de mayo de 1944, al personal en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, o Medalla Militar, Naval o Aérea individual, que pase a la situación de reserva o retiro por inutilidad física.

Decreto por el que se regula la concesión de autorizaciones para la construcción y explotación de industrias frigoríficas.

Decreto por el que se establece una red de alerta a la radioactividad.

Decreto por el que se modifica el núm. 1137/1961, de 6 de julio, sobre formación del censo electoral general de residentes mayores de edad o vecinos-cabezas de familia.

Orden por la que se modifica la de 28 de octubre de 1960 sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo.

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de noviembre.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero y de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio multilateral sobre asociación de Academias de la Lengua Española.

Decreto por el que se nombra a don Matías Vega Guerra, embajador de España en Venezuela.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Aznar Zubizaray, embajador de España en Marruecos.

Decreto por el que se designa embajador de España en Liberia a don Eduardo Gasset y Díez de Ulzurum, conde de Penarubias.

Decreto por el que se designa embajador de España en la Arabia Saudita a don Germán de Caso Ruidara.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

Asuntos de trámite.

JUSTICIA.

Decreto por el que se desarrolla la Ley núm. 79/1961, de 23 de diciembre, de bases para la revisión parcial del Código Penal y otras leyes penales.

Decreto por los que se nombran presidentes de las Audiencias territoriales de Sevilla y Oviedo a los magistrados de término, don Serafín Jurado Pérez y don Victoriano Ortiz Gómez Coronado.

Combinación judicial y fiscal.

Decreto y expedientes de personal.

Expedientes de indulto y liber-tad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, al Excmo. y Rvdmo. don Luis Alonso Muñoz, Arzobispo de Sión, y Vicario General castrense, con ocasión de sus Bodas de Oro con el Sacerdocio.

Decreto por el que se nombra Capitán General de la Quinta Región Militar, al teniente general don Mariano Alonso Alonso.

Decreto por el que se nombra Capitán General de Baleares, al teniente general don Rafael Cavanillas Prosper.

Decreto por el que se nombra Director General de Servicios del Ministerio del Ejército, al general de División don Fernando Oca González.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de Inspector Farmacéutico al coronel del Cuerpo de Farmacia Militar, don Benito Casado García.

Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de tercera clase, pensionada, al coronel de caballería del S.E.M. don Francisco Dans Losada.

Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, de segunda clase, al teniente coronel de Artillería del S.E.M. don Eduardo Munilla Gómez.

MARINA

Decreto por el que se asciende al empleo de vicealmirante, al contralmirante don Jesús Fontán Lobé.

Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante, al capitán de navío don Adolfo Baturone Colombo.

Decreto por el que se nombra

jefe del Servicio de Personal del Ministerio de Marina, al vicealmirante don Ricardo Benito Pérez.

Decreto por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto-ley por el que se concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie, procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña.

Decreto por el que se modifican los derechos fiscales a la importación aplicables a las partidas que se indican del vigente arancel de Aduanas.

Decreto por el que se prorroga por seis meses la suspensión del impuesto sobre la fundición, del general sobre el gasto para el plomo.

Decreto por el que se nombra vocal secretario del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, a don Rafael Morales y de Vargas.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de dos edificios radicados en Huelva, con destino a alojamiento de las fuerzas de la Guardia Civil.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de un inmueble y terrenos anejos al mismo, radicados en Oviedo, para ser destinados a parque de maquinaria y vivienda del personal de los equipos de conservación de la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo.

Decreto por el que se nombra Director General del Régimen Fiscal de Corporaciones a don José Ramón Herrero Fontana.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Navalperal de Pinares (Avila) y Espinosa del Rey (Toledo) para adoptar sus escudos heráldicos municipales, se aprueba la fusión de los Municipios de Sedano y Quintanilla (Burgos) en uno solo con capacidad y denominación de Greddilla de Sedano, la incorporación del Municipio de Hinojosa de la Sierra al de El Royo (Soria), y la constitución de la Mancomunidad formada por los Municipios de Oropeza y Corchuela, Alcañiz, Torralba de Oropesa, Lagartera, Huesma, Caleruela y calzada de Oropeza (Toledo), a los fines de abastecimiento de agua.

Decreto por el que autoriza a la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Murcia, para adquirir un solar destinado al nuevo edificio del Instituto provincial de Sanidad.

OBRAS PUBLICAS.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el que se modifica la redacción de determinados artículos de la Ley y Reglamento de Viviendas de renta limitada de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, respectivamente.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el que se autoriza a los patronatos oficiales de vivienda para extender sus beneficios a los funcionarios en situación de reserva, jubilación o retiro, así como a sus causahabientes con derecho a pensión.

Decreto por el que se establece la norma M. V. 101-1962 de acciones en la edificación.

Decreto por el que se regula el percibo de cantidades a cuenta y la publicidad de venta de viviendas de protección estatal.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a rehabilitar las calificaciones provisionales otorgadas a los proyectos de viviendas de protección estatal adjudicadas a los acreedores en pago de sus créditos.

Decreto por los que se declaran de urgencia la expropiación de terrenos para la construcción de viviendas de tipo social y renta limitada subvencionadas en Sevilla.

EDUCACION NACIONAL.

Decreto por los que se regulan las secciones delegadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media; secciones filiales y de los Estudios Nocturnos de dicha Enseñanza, y de los Colegios libres adoptados de Enseñanza Media Elemental.

Decreto orgánico de los Centros de Patronato de Enseñanza Media.

Decreto sobre provisión de Cátedras en Escuelas del Magisterio.

Decreto por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos de la Escuela de Peritos Navales.

Decreto por el que se concede reconocimiento oficial con el grado de Conservatorio Profesional al Instituto Musical «Oscar Esplá», de Alicante.

Decreto sobre declaración de interés social de las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación del Colegio «Santo Domingo de Guzmán» en Aranda de Duero (Burgos).

Expedientes de trámite.

TRABAJO

Decreto — Ley sobre régimen de Ayuda Familiar.

Decreto por el que se da nueva redacción al texto, refundido de procedimiento laboral.

Decreto sobre tablas de mortalidad aplicables en el Seguro de Rentas y Accidentes de Trabajo y

sobre modificación del artículo ciento cuarenta y ocho del Reglamento para la aplicación del texto refundido, de la legislación de Accidentes de Trabajo.

Decreto por el que se deja sin efecto el trabajo en días festivos recuperables en las minas de carbón.

Acuerdo por el que se fija el calendario c. fiestas locales con suetudinarias y recuperables para el año mil novecientos sesenta y tres.

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA

Informe sobre las visitas efectuadas en Vitoria y Bilbao.

Informe sobre problemas de la industria siderúrgica.

AGRICULTURA

Decreto por el que se nombra Director General de Coordinación agraria a don José Poveda Mur-cia.

San Adrián (Navarra), Madrid y Canillas (Madrid).

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes de gasto.

Ampliación a la Referencia del Consejo de Ministros

Ratificación del convenio sobre asociación de Academias de la Lengua Española

Ley de bases para la revisión parcial del Código Penal

Integración de las Sociedades Iberduero y Saltos del Sil

Hasta que lo considere pertinente el Ministro de Hacienda se interrumpirá en la Bolsa la cotización de acciones

MADRID, 22. — De la integración de las Sociedades Iberduero y Saltos del Sil se da cuenta en una nota en la que dice que entre dichas Sociedades eléctricas, representadas por el Conde de Cadagua y don Ignacio Villalonga, se ha llegado a un acuerdo para conseguir la integración de ambas Em-presas, del que se ha informado oportunamente al Gobierno a través de los Ministros de Industria y Ha-cienda.

De momento —agrega la nota— subsistirá como entidad independiente Saltos del Sil, a cuyos accionistas ofrecerá Iberduero el canje de acciones que posean por otras de dicha Sociedad, de nueva creación, en la proporción de cuatro acciones de Sil por tres de Iberduero.

Como consecuencia, tres representantes de Sil entrarán a formar parte del Consejo de Iberduero y, reciprocamente, tres representan-

tes de esta Sociedad vendrán a integrar el Consejo de Sil.

Como es norma en estos casos y hasta que lo considere pertinente el Ministro de Hacienda, se interrumpirá en las tres Bolsas de España la cotización de unas y otras acciones.

Con este acuerdo, los banqueros de Iberduero pasarán a serlo también de Sil y, reciprocamente, los de esa Sociedad, vendrán a serlo de Iberduero.

Este acuerdo, estiman ambas Sociedades está justificado porque en el vienen a completarse sus actividades, ya que operan en zonas próximas. Iberduero tiene un amplio mercado distribuidor, y Sil, como es sabido, es únicamente productora de energía.

Los planes de expansión de una y otra Sociedad continuarán sin interrupción, pero coordinándose para obtener de ellos el mejor rendimiento y el mejor servicio a la economía nacional. — Cifra.

Por su parte, el Ministro de Justicia ha llevado un Decreto desarrollando la Ley de bases para la revisión parcial del Código Penal y otras Leyes penales, de 23 de diciembre de 1961.

El Ministro de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fraga Iribarne— se ha preferido ir a la creación de estos Centros que abarcaran a todas las zonas de población en vez de crear nuevos Institutos.

Por último manifestó que había informado a sus compañeros de Gobierno de la iniciación de una estadística de turismo que pueda ser completada rápidamente y había propuesto y se había acordado la creación del Instituto de Opinión Pública.

También el Ministro de la Vivienda ha sometido al Consejo diversos asuntos y decretos, enca-minados a ir rápidamente a la batalla definitiva contra el poco chabolismo que todavía existe. — Cifra.

El Ministerio de Hacienda, por un Decreto que se ha aprobado, concede exención de derechos arancelarios y fiscales a la importación de donativos en especie procedentes del extranjero, destinados a los damnificados en las inundaciones de Cataluña. La suscripción en metálico llega a los 340 millones de pesetas, pero en especie también es cuantiosa la aportación, y por ello el Ministerio de Hacienda ha decretado esas exenciones.

El Ministro de Educación Nacional presentó un conjunto de cuatro decretos reglamentando la creación y funcionamiento de sendos tipos de centros de Enseñanza Media, secciones delegadas de Instituto, secciones filiales, colegios libres, adoptados y Centros de Patronato, con lo que se estimula la colaboración social en las atenciones que exige el desarrollo de esta Enseñanza Media, dilatando las posibilidades a los más diversos núcleos urbanos. Es decir —dijo el señor Fr

LIQUIDACION SENTIMENTAL EN CASA DE CARMEN SEVILLA

REGALA LOS MUÑECOS QUE GUARDABA PARA EL HIJO QUE NO LLEGA...

**ROCIO DURCAL, una
estrella confirmada**

**La popularidad de esta deliciosa
muchacha crece día a día**



Bellísima sonrisa de Rocio Durcal

Siempre es agradable entrevistar a una chica guapa, pero si es Rocio Durcal, nuestro trabajo es doblemente grato. Conocía a esta deliciosa muchacha hace un año y medio, cuando rodaba en los Estudios CEA su primera película, «Canción de Juventud». Entonces, Rocio Durcal, acababa de nacer para el cine. Era su primera actuación para el Séptimo Arte y casi sus primeras relaciones con la Prensa. Desde entonces no ha cambiado nada. La misma espontaneidad en sus declaraciones, la misma gracia en sus movimientos, y esa sonrisa... esa sonrisa con la que ha ganado a treinta millones de admiradores.

Entonces, Rocio, apenas tenía nada que contarnos. Su biografía era la de una chica de su edad, su casa, sus estudios... Hoy ya es distinto, aunque nosotros no pretendemos contarles su vida, sino informarnos de sus noticias, y de ella misma.

—¿Te gustan las fiestas que se aproximan?

—Naturalmente. Creo que es la época más bonita del año. Como dicen los ingleses, «El espíritu de Navidad está en el ambiente», las personas cambian, somos más amables más simpáticos...

—¿Has escrito ya tu carta a los Reyes Magos?

—Todavía no, pero en ella pediré un coche descapotable. No te preocupes, llevaré a dar una vuelta a los amigos.

—¿Te lo traerán?

—Espero que no, pero lo que sí acarrea es una Vespa, de cuyo club me han nombrado madrina hace pocos días.

—¿De cuántos sitios eres madrina?

—De varios. Además, cada día me escriben o me llaman pidiéndome que lo sea en un lugar o en otro. De distintos colegios, de pueblos, ciudades, fiestas locales... no paro un minuto.

—El carnet de actividades de Rocio está completo.

—¿Cuándo rodarás tu próxima película?

—En el mes de marzo. Todavía no se sabe el título.

—¿Cuándo se estrenará «Rocio de la Mancha»?

—Todavía no lo sé. Pueden sufragarme que estoy deseando que llegue durante estas fiestas.

Y esto es todo lo que preguntamos a Rocio Durcal. Aquella chiquilla que conocimos hace año y medio «rodando» su primera película y que hoy volvemos a verla convertida en la máxima estrella del cine español.

Enrique CAMINO

**Su colección, de quinientas muñecas, la pondrán los
Reyes a los niños pobres en Madrid**

POR ENRIQUE VILLORIA

Quince años de reinado como estrella de primera magnitud en el cine español han dejado a Carmen Sevilla cincuenta películas, varios millones de pesetas, un matrimonio con un hombre famoso y quinientas muñecas.

Cuando Carmen se casó hace dos años y se trasladó a su nuevo hogar lo primero que se llevó de la antigua casa fueron sus muñecas, que se esparcieron por todas las habitaciones, sobre las camas, sobre los sillones en las repisas, junto a la chimenea...

Ara algo más de un «hobby» o un capricho. Era como una pequeña razón de su existencia. En las entrevistas siempre hacía mención a las muñecas. Y cuando algún reportero visitaba su casa, se fotografiaba rodeada de ellas. Solía decirle:

—El día que me case, mis hijos tendrán Reyes para varios años. Hace dos años, en Zaragoza, Carmen Sevilla se convirtió en la señora de Alguero.

Han pasado los años. Las muñecas que con tanto cariño e ilusión fue coleccionando a lo largo de su vida, esperaron la llegada de la agüita, que había ahora pasado de largo. «Mariguila», «Migueña», «La Negrita», «Pluto», «Gisela», «Cayetana», «Mary Pepa» y el «Pato Donald»; entre otros, han ido desapareciendo del dormitorio y de los salones de la artista.

—Me causa tristeza separarme de ellos, aunque los quiero entrañablemente. Muchos me fueron regalados por los equipos técnicos de mis primeras películas. Como esta negrita, el primer muñeco que tuve en mi vida. Carmen Sevilla va sacando de enormes canastos, uno a uno, todos los muñecos. Y son la historia de sus películas. Cada uno de ellos tiene su recuerdo, su anécdota.

Rodeada de los muñecos de trapo, en el salón de su piso de la Avenida del Generalísimo, Carmen Sevilla me ha parecido como una niña grande y triste. Las notas de un piano, llegan hasta nosotros apagadas y machaconamente repetidas. Alguero está componiendo una canción para una niña del cine español.

—Me duele pensar que no llegue a ser madre. Pero, en fin, lo que Dios quiera... Y, en cambio, hay tantos niños que en estas fechas sueñan ilusionados con un muñeco sin tener quién se los regale... Entre sus manos, Carmen tiene un oso peludo, que acaricia como si de un niño se tratara.

—Fue el último que me regalaban y el primero que daré. Ya he

avisado para que vengan a recoger todos los muñecos que he ofrecido para que sean entregados en vísperas de Reyes a todos aquellos niños huérfanos y necesitados. Será mi único consuelo. Porque me duele, por muchos motivos, deshacerme de todo esto...

Mientras Carmen Sevilla va re-

cogiendo los muñecos y colocándolos en la canasta, veo lágrimas en sus ojos.

Pero es hermoso escribir, como ella lo hace en estos momentos, centenares de cartas que llevarán esta dirección:

«A sus Majestades los Reyes Magos de Oriente...»

KIM NOVAK, la soltera irreductible

**«El matrimonio no es para una temporada
sino para toda la vida», afirma**

Por ESTEBAN PEREZ DE LEMA

Kim Novak ha adoptado una valiente actitud ante Hollywood. En un lugar donde la mayoría de las estrellas llevan la mayoría ridos a sus espaldas, la bella y rubia actriz sigue proclamando que el matrimonio es cosa sagrada y muy seria. Kim Novak —ha afirmado— tiene que meditarlo mucho antes de casarse. No se



KIM NOVAK

puede dar un paso tan trascendental, para que luego, si falta, el matrimonio se disuelva como un azucarillo en un vaso de agua. «El matrimonio —afirma y reafirma— no es para una temporada, sino para toda la vida».

Uno de sus más fervientes admiradores y con el que mantiene larga amistad, es el director Richard Quin, que le ha dirigido en la mayoría de sus películas. La amistad entre ellos y el amor en él, data desde que Kim llegó a las puertas de la Columbia en petición de trabajo. Sin embargo, en muchas ocasiones Kim Novak ha acompañado por otros hombres. La Prensa sensacionalista le achaca tormentosos romances. Pero la realidad fue que no hubo nada.

Ranjin Trujillo era uno de ellos. Y nada más que el fallecido Ali Khan fue su asiduo acompañante. Ali Khan terminó cansado de esperar el sí. Más tarde, en esta lista de los amantes, surgió el nombre de Frank Sinatra que, igualmente, se espumó.

EL MODISTA FRANCES

Ahora, los columnistas de Hollywood han vuelto a entrar en el tema «boda de Kim», a cuenta de la santidad con que le acompaña el modista francés Luis Feraud. Se conocieron en París; él la acompañó asiduamente. Cuando Kim regresó a los Estados Unidos, Luis prometió visitarla.

Así lo ha hecho. Luis Feraud se encuentra en los Estados Unidos en viaje de negocios con objeto de introducir sus modelos en los grandes almacenes de Nueva York. Pero la primera visita de Feraud nada más llegar a Norteamérica fue para Kim Novak, con lo que los periódicos han vuelto a la carga en contra de la soltería de la bella artista. Pero los dos intérpretes aseguran que son amigos, si, pero sin que haya ningún lazo amoroso entre ellos.

Como ven, Kim Novak sigue firme en su actitud. Ella está entregada totalmente a su carrera cinematográfica y a la pintura. Por

Anúnciese en
EL CORREO GALLEGO

LA IMAGEN Y SUS PAIABRAS HISTORIA, PIRATAS, CINE Y MODA



Con el fondo de velas desplegado, de la «Bounty» navegando por el mar de la aventura, tres guapas chicas reinan en sí elementos tan dispares como la historia, la piratería, el cine y la moda.

La «Bounty» fue en sus tiempos una famosa fragata, con un no menos famoso capitán y unos no menos famosos y rebeldes tripulantes. El cine, allá por los años treinta, la hizo revivir. Charles Laughton encarnaba la figura del duro capitán, inflexible capitán que hizo perder a la disciplina, entre otras cosas porque la rebeldía la encarnaba Clark Gable. En los corazones sentimentales y frágiles, la elección no admitía duda.

La historia de la «Bounty» ha vuelto a las pantallas. Ahora anda en el juego cinematográfico Marlon Brando. Volverá todo el drama de la fragata y sus tripulantes, y también el aire limpio y azul de la isla donde terminó la aventura. Pero, mientras tanto, también llega el enlace que justifica el título y da tema al comentario: la moda. Representada en la guapa artista Mariene Koch, para la que un modista de Munich diseñó tres sombreros inspirados en los uniformes de los hombres, que navegaron en la «Bounty». Y como los sombreros son tres y la cabeza de Mariene una sola, tuvo necesidad de la ayuda de dos modelos profesionales para que la obra de creación luciese perfectamente. Y así, miran por donde el cine, la historia, la piratería y la moda se dieron cita en la encrucijada...

MEL FERRER, en España

**El protagonista de «Lili» es hijo de catalanes
SU ESPOSA, AUDREY HEPBURN,
ESPERA LA CIGÜEÑA**



—¿Es su primer viaje?

—Mi segundo. Hace cinco años visité España por vez primera, invitado por Luis Miguel Dominguín, con quien me une una entrañable amistad. De él aprendí mi amor a la Fiesta Nacional que me llevó a interpretar un destacado papel en una película que sobre ambiente taurino se rodó en Méjico hace años y cuyo título era «Toro bravo». En esta cinta tuve como compañero a Anthony Quinn.

Aunque Mel Ferrer reconoce que «Lili» fue la película que más popularidad le dio, sigue considerando su primera cinta «Fronteras perdidas», como la mejor.

—¿Espero que la peor no sea la última?

A su llegada al hotel firmó numerosos autógrafos a chicas españolas que le reconocieron a pesar del sombrero que no consistió en quitarse. Ante nuestro ruego de que se descubriera para que las fotos pudieran presentar a los lectores un aspecto distinto, él sonrió y se limitó a darle la vuelta al sombrero. Y es que bajo el fieltro de cuadritos asoma ya una incluyente calva que le envejeció.

—¿Qué papel le han ofrecido en esta película?

—El de un ciego que ha de matar a Alec Guinness.

Su matrimonio con la encantadora Audrey Hepburn está considerado como uno de los más felices del mundo de la cinematografía. Cuando tocamos este tema Mel Ferrer exclama con impresionantes sinceridad:

—¡Ojalá sea siempre así! Y cuando está a punto de tomar el ascensor para subir a su habitación me confiesa casi al oído:

—Creo que voy a esperar la llegada de la cigüeña con un nuevo hijo. En esta ocasión deseo que sea una niña. Es maravilloso tener una pareja. ¿No le parece?

JESUS OLIVARES

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

Semana Internacional de Cortometraje

VIENA.— El Jurado de la Semana Internacional de Cortometrajes ha concedido el premio especial a los films franceses, «G Saisons, 6 châteaux» y «Opéra Mouffe».

PILAR CANSINO EN «LA CONQUISTA DEL PACIFICO»

MADRID.— Pilar Cansino, recuperada ya del grave accidente que sufrió hace un año se ha reincorporado, a sus actividades profesionales. Actualmente interpreta el primer papel femenino en «La conquista del Pacífico».

Super-Patch



Parche de importación francesa
REPARACION DE NEUMATICOS
POR VULCANIZACION EN FRIO

Representante para toda Galicia:



Grat. Sanjurjo,
40 - A.
LA CORUÑA

con, el de Anayansi, hija de un cacique indio, que se enamora de Vasco Nández de Balboa.

PELICULA DE YUL BRYNNER EN MEJICO

MEJICO.— Ha sido anunciado el rodaje de «Mount Bullers», película que será interpretada por Yul Brynner. El tiempo, de trabajo en Méjico será de diez semanas.

BAUTIZO DE UNA HIJA DEL DIRECTOR PEDRO LAZAGA

MADRID.— En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, ha recibido las aguas bautismales la niña María Beatriz de la Purísima Concepción, hija del director Pedro Lazaga y la actriz Marija Burjos.

NEVA PELICULA DE PIETRO GERMI

ROMA.— La nueva película de Pietro Germi, será «Tempo di indifferenza», para la que cuenta, como protagonista, con la intervención de Shelley Winters.

EXITO DEL CINE FRANCES

MANNHEIM.— En la Semana Internacional del Cine, celebrada por undécima vez en esta localidad, Francia, ha conseguido ocho de los veinte premios que estaban previstos. Cuatro de las películas premiadas son de largometraje, entre ellas «Adieu Philippine», de Jacques Rozier.

Anunciándose Incrementará sus ventas y su negocio prosperará. Nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS satisfará sus deseos.

MUÑECAS
MUÑECAS MUÑECAS
Gravina, 10
 A precios de fábrica, sin competencia; gran surtido único oportunidad con repuestos de calcetines, zapatos, guantes y pelucas. Maravillosa ocasión en
Gravina, 10 - Ferrol

DIA DEL CIEGO

La idea de nuestro compañero «Java» ha hecho meditar a muchos ferrolanos. Entre hoy y mañana podemos ser todos nosotros menesterosos de una realidad para los ciegos de nuestra ciudad. Ellos merecen ese aguijón, que en la penumbra les hará ver el cariño que cada uno de nosotros tiene para aquel que lo necesita.

Como mugarás que soy, me alegré muchísimo al conocer que un caballero de Mugardos, hizo entrega, ayer sábado, de un pequeño paquete, que contenía un kilogramo de azúcar a un vendedor del cupón. El ejemplo emociona, pero éste debe hacernos pensar para que el mismo sea continuo en estos días señalados de Navidad. Perdonen si me equivoco al asegurar que el mundo se está viviendo la mejor época de solidaridad con los semejantes. Unos nos acordamos de otros y parecemos, en especial en nuestro querido Ferrol, una familia feliz preocupada mutuamente de los problemas de cada ser. No silenciamos nuestro corazón. No podemos ocultar que lo tenemos. Las lágrimas es la mejor prueba. Lágrimas que no se ven, a veces, pero que desbordamos en numerosas ocasiones.

El día del Ciego no ha podido ser elegido mejor. La caridad debe ahora inclinarnos a entregar para poder algún día recibir. Dentro de nuestras posibilidades, podemos ayudar a estos invidentes; artículos alimenticios, unas pesetillas pueden dar en estos días una verdadera felicidad a nuestros queridos vendedores del cupón. Quién sabe si con nuestra colaboración, la felicidad en nuestros hogares, la del tuyo lector, será mucho más completa en compensación. Yo me imagino que entre hoy y mañana, o cuando se pueda, sabremos dar nuestro siempre significativo aguijón a los ciegos de nuestra ciudad. Que el Día del Ciego sea una realidad.

JOVALO

Disposiciones

de Marina

MADRID, 22.- Quedan derogados el Real Decreto de 7 de agosto de 1925 y el decreto de 17 de mayo de 1940, sobre ascensos de los tenientes de navío, y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada al empleo inmediato al cumplir trece años de antigüedad como tales o al reunir un total de veintidós años como oficiales, según un Decreto del Ministerio de Marina que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

PISOS ESPLENDIDOS!

EDIFICIO DEL BANCO DE LA CORUÑA
 PLAZA DE ESPAÑA EL FERROL

SE VENDEN

- 4.ª Derecha — Con vista a la calle G. Franco.
- 7.ª
- 7.ª Izquierda — Con vista a la Plaza de España
- 8.ª

Atico (muy amplio) — Con vista a la Plaza de España y a G. Franco

CON CALEFACCION, ASCENSOR Y MONTACARGAS

MAGNIFICA INVERSION!

FACILIDADES DE PAGO

Para informes:

ARES Y CORTEGOSO

F. Saavedra, 161 EL FERROL Teléfono 2125

TELEGRAMAS LOCALES

Portal de Belén

Con artístico gusto ha quedado instalado en la plaza de Armas el Portal de Belén, al pie del árbol de Navidad que ha sido decorado con multitud de luces de colores. Representa en esta ocasión tal motivo navideño un nacimiento en pequeño, ya que hasta se ha marcado el camino por donde los Magos se acercan a adorar al Niño Dios.

Durante todo el día de ayer fueron muchas las personas que lo han visitado, llamando también la atención la estrella de Belén, que pende del árbol sobre el portal, por que se sale de lo corriente.

NACIMIENTO
 Continúa siendo muy visitado el Belén construido por el artista ferrolano Alfredo Martín, verdadera maravilla belenística, que está instalado en la Orden Ter-

cera de San Francisco. Merece tal Belén el parabién de todas aquellas personas que se han acercado a contemplar la reproducción del nacimiento de Jesús, al cual unimos el nuestro.

CARNET

Según hemos leído, en una declaración hecha por autoridad personal en la materia, se está tratando el que los marisadadores tengan necesidad de contar con un carnet, para desarrollar su profesión, documentación que será facilitada por las respectivas Comandancias de Marina. De esta forma se reglamentará la coga del marisco.

ACTUACION

Hoy a la mañana el Real Coro «Toxos e Froles» visitará diversos centros benéficos de la ciudad, donde entonará su repertorio de canciones. Esta tradicional visita siempre es muy bien acogida por las personas que se encuentran viviendo en las instalaciones referidas, siendo un acto simpático y que dice mucho en favor de esta colectividad folklórica.

INAUGURACION

Ayer quedó inaugurado el nuevo puesto, para la venta de pescado congelado, en el Mercado de las Viviendas protegidas. Con este nuevo despacho se cubre una amplia zona de este artículo, que ha venido a revolucionar los precios del pescado.

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Autorización al Servicio de Suministros Diversos de la Armada, para la construcción de un autoservicio

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde accidental, don Arturo Caballo Lenzano, con asistencia de los tenientes de alcalde don Rogelio Cenalmor Ramos, don Salvador Martínez Sánchez, don Alfredo Evia García, don Fidel Díaz García y don Luis Fojo Vázquez; secretario general, don José Serrano Ventura, e interventor municipal, D. Enrique Martínez López, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, así como varias cuentas y nóminas de gastos.

Autorizar el traspaso del puesto número 15 en el lateral del Mercado Central.

Autorizar el traspaso del puesto número 26 de la nave segunda del Mercado Central, condicionado.

Conceder autorización para la construcción del puesto número 2 en la parte lateral del Mercado de V. Protegidas, condicionado.

Autorizar la construcción del puesto número 15 en el lateral del Mercado de V. Protegidas.

Conceder la baja en el Padrón de Habitantes a D. Agustín Delgado López y familia.

Dar de baja en el Padrón de Arbitrios sobre solares sin edificar y en el de reconocimiento sanitario de solares, un terreno que figura a nombre de don Alfredo Martínez Galán.

Darse por enterada que la recaudación de Arbitrios municipales en la semana comprendida entre el 12 y el 18 de diciembre, ascendió a 115.862'70 pesetas.

Conceder acometidas de agua potable a los inmuebles avenida

del Generalísimo 232, 352 y 226 y San Sebastián número 125, y efectuar una ampliación de la red en el Bosque-Serantes.

Acordar la adjudicación de un montón de barreduras, de resultas de la correspondiente subasta.

Acordar se redacte proyecto para la construcción de nichos en el cementerio de Catabois.

Conceder las siguientes licencias de obras: Al Servicio de Suministros Diversos de la Armada, para construir un autoservicio en el bajo número 39 de la calle Canalejas; a doña Bernardina Pérez Vizoso, adaptación a vivienda del bajo 197 de la calle Canalejas; a don José Serantes López, construcción de planta baja en Las Rivas-Doniños; a don José Casas Vázquez, construcción de planta baja en Casal dos Ovos-Villar; a don Miguel Espiñeira Varela, construcción de casa de tres plantas en la calle del Deporte; a don Arturo Fernández López, construcción de gallinero en Penas de Guitín; a don Emilio Villar González, construcción de bodega en Penas de Guitín; a don Jesús Barros Tle, obras de cobertura de la parte posterior del piso 5.º de la C. Sotelo, 36; a don Ramón González Vidal, construcción de alpendre en Balón-Doniños; a don Manuel Méndez Piñón, obras de mejora en los puestos 16 y 17 de la nave de carnes del Mercado; a don Cipriano Piñón Villar, construcción de bodega en el patio de la casa número 363 de la Avda. del Generalísimo; a don Fernando Cabelo Pernu, obras de mejora en Calvo Sotelo, 122; a doña Elena González García, para construcción de lavadero en Catabois, 16; a doña Hortensia Abadía, instalación de rótulo en Pontevedra, 22; a don Angel Rodríguez, instalación de rótulo en Canalejas, 65; a don Antonio Fernández Millarango, construcción de bodega en P. de Neira, 60; a don Andrés Becero Ponce, construcción de bodega en Alegre, 124; a don Jesús Villares Jove, construcción de bodega en Bertón, 46.

Conceder con carácter definitivo, los beneficios derivados de la Ley de Viviendas de Renta Limitada, a fincas propiedad de don José Garrido Espiñeira, D. Manuel Vázquez Castro, don José Grueiro López, don Manuel Vázquez Castro, don Félix de los Mozos García y D. Rogelio Manzanao López.

Solicitar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la ejecución y financiación de la obra de construcción de camino desde el punto kilométrico 10'80 de la carretera de Cobas hasta la pradera de Villar.

Resolver instancia que sobre altura de edificio en P. de Neira, formularon don José Díaz Rodríguez y otro.

Conceder, con carácter provisional, los beneficios de la Ley de Viviendas de Renta Limitada, a una propiedad de don Santiago Sánchez García.

Autorizar a don Vicente Heredia Casal para construir una casa de planta baja en Signo-Villar.

Dejar pendiente de resolución petición que formula D. Agustín Bortajo, sobre construcción de piso tercero en la calle Castro, número 20.

Aprobar certificación número 3 correspondiente a la obra de «Pavimentación de la calle de C. Sotelo desde la plaza de Callao hasta la de Alonso Vegas».

Conceder una gratificación a cuatro bomberos lesionados en accidente de trabajo.

Aprobar propuesta de rectificación de la pensión de viudedad que disfruta doña Francisca Bouza Prieto.

Rectificar la pensión de viudedad que disfruta doña María Sorbrino Pita.

Conceder el primer bienio al productor laboral don Antonio Antón Bregua.

Aprobar los padrones de los arbitrios municipales sobre la riqueza rústica y urbana que han de regir durante el ejercicio económico de 1963.

EL ESTRENO DE HOY

EN EL

AVENIDA

Un bello relato rebotante de romance y emoción
 Una película para todos los que aman... y para todos los que desean ser amados



(PARA MAYORES)
 ES UNA PELICULA EXCEPCIONAL
 NOTICIARIO NO-DO
 IMPORTANTISIMO

Dado el largo metraje de esta producción, las funciones darán comienzo con toda puntualidad
A las 4 - 7 y 10

CINE CALLAO

¡UN SUPER REESTRENO!

¡INTRIGANTE! ¡ATRACTIVA! ¡APASIONANTE!
 ¡UN IMPACTO IMPRESIONANTE!

LOS 7 MAGNIFICOS

Panavisión Color por de Luxe

YUL BRYNNER — STEVE MCQUEEN

NOTICIARIO NO-DO

FUNCIONES: A LAS 5-30 — 8 Y 10-30

A LAS 3-30: GRAN INFANTIL

LA BELLA DURMIENTE

EN COLOR

HOY

EN JOFRE

POR PRIMERA VEZ

FRENTE A FRENTE

3

ESTRELLAS DE EXCEPCION

CARMEN SEVILLA

LOLA FLORES

PAQUITA RICO

EN

EL BALCON DE LA LUNA

ROMANTICA — DIVERTIDA — SENTIMENTAL
 APASIONADA

¡UNICA! ¡EXTRAORDINARIA!

EASTMANCOLOR

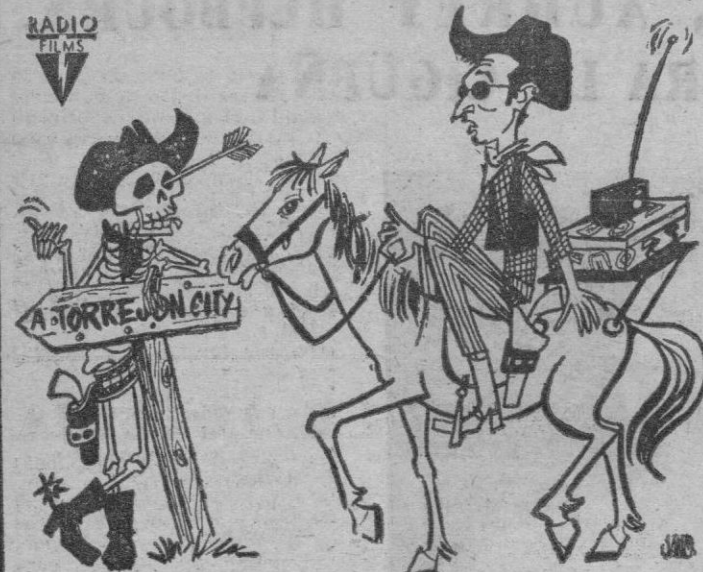
Deliciosas canciones y situaciones de insospechado interés

NOTICIARIO NO-DO

FUNCIONES: A LAS 5-30 — 8 Y 10-30

ATENAS

HOY 4, 6, 8 y 10'30 WENSTERNILLANTE
ESTRENO



TONY LEBLANC

MAY HETHERLY - ANTONIO GARISA - VENANCIO MUÑOZ
 MARA LASO - MARI BEGOÑA - HIMILCE - FRANCISCO MORAN
 XAN DAS BOLLAS - BENI DEUS

TORREJON CITY

DIRECTOR:
 LEON KLIMOWSKY
 EASTMANCOLOR

"Tot-He-Rada"

OJO DE HALCON y OJO DE GALLO
 no; pero... el resto de España, ríe actualmente con las más inteligente sátira de
OESTE AMERICANO

ASEGURE SUS LOCALIDADES EN REAL, 120

HOY-EN-RENA

FUNCIONES 5'45 - 8 y 10'30

UN DUELO PERMANENTE ENTRE ESPADAS DE NOBLES Y CAÑONES DE HIRATAS

LA BAHIA DE LOS CONTRABANDISTAS

(PanaScope — Eastmancolor)

Hombres sin escrúpulos... Aventureros... Desalmados... su destino caminaba hacia un fin implacable

Con PETER CUSHING — JOHN FRASER

Complemento: NO-DO (TOLERADA)

A LAS 4: GRAN INFANTIL

La bestia de la montaña

CINE MADRID - PARIS

MAÑANA

EN FUNCIONES DE 4 — 6 — 8

UNA PELICULA DE INTENSA EMOCION!

ALASKA TIERRA DE ORO

(CinemaScope - Color de Luxe)

¡Aventuras, peleas, luchas... amor!

Con JOHN WAYNE — STEWART GRANGER
 Complemento: "Imágenes" (MAYORES)

CINEMA

HOY, 6-8-10'30

EXCEPCIONAL ESTRENO

¡LO DICE EL PUBLICO!!!

ESTA ES LA MEJOR PELICULA QUE SE ESTA PROYECTANDO EN ESPAÑA

¡¡¡COMPRUEBELO!!!

ROMEO, JULIETA Y LAS TINIEBLAS

IVAN MISTRIK --- DANIELA SMUTNA

4 infantil: TECNICOLOR — El festival de BENIDORM

MELODIAS DE HOY

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

B U E N O S

La cena de Nochebuena en la Cocina Económica

Al igual que en años anteriores y siguiendo su tradicional costumbre, la Cocina Económica ferrolana se dispone a celebrar la Nochebuena con una extraordinaria cena, en la que participarán unos doscientos pobres de la localidad y zonas limítrofes, previamente invitados por la laboriosa Junta de Gobierno de esta benéfica institución.

Merced a los donativos que estos días vienen recibiendo de di-

to a todas aquellas personas y entidades que se han dignado enviar su cariñoso aporte, para que todos los pobres acogidos a la Cocina, que son en número bastante considerable, puedan celebrar fraternamente la Nochebuena, invitando al propio tiempo a presenciar este íntimo y emotivo acto, que será presidido por las autoridades locales y con el menú de esta cena de Nochebuena con que la Cocina Económica ferrolana obsequia a sus pobres, consiste en paella a la valenciana, carne de ternera estofada con patatas, empanada, turrónes de todas clases, higos, pasas, nueces, avellanas, frutas variadas, pasteles, vino, leche y cigarrillos.

Un nuevo acto de la máxima caridad y humanismo que acredita la verdadera solidaridad con que la Cocina Económica y sus beneficiarios realizan su elevada misión en favor de los necesitados, y que por su cristiana significación debe calar hondo en las almas de todos los ferrolanos, cuya ayuda le es tan necesaria a aquella en la benemérita labor que a lo largo de tantos años viene desarrollando.

Fiesta de honda significación amorosa en la que todos, por ser hijos de Dios, deberíamos sentirnos más hermanados que nunca.

SUCESOS

ALCANZADO POR UN COCHE

El niño de dos años, Juan José Muñoz domiciliado en el Campo de San Francisco, número 3, bajo, al ser arrollado por un vehículo, resultó con heridas en región temporal derecha, pabellón de la oreja del mismo lado y región frontoparietal. Fue asistido en la Clínica de Urgencia. Pronóstico leve.

TEMAS FERROLANOS

Tribunal de Honor "taxístico"

Con ocasión de haber realizado un viaje, hace cosa de muy poco tiempo, en un taxi a un punto situado a unos 12 kilómetros de la ciudad, motivado a cumplir una labor informativa, tuve ocasión de hablar con el conductor del flamante coche de alquiler sobre el abuso en el cobro de las carre-

decidido por arreglar este asunto creando un Tribunal de Honor, formado por el abogado de los taxistas y cinco miembros, entre industriales y conductores.

Las protestas sobre el servicio prestado por un taxi, para hacerle el cliente por escrito, redactando brevemente el suceso. Las multas son de 500 pesetas y, si es culpa, supresión total y definitiva de la licencia.

Los comentarios fueron muchos en la ciudad con algún caso que otro ha publicado. Los taxistas honrados se han molestado por estos abusos, y que, por suerte, entre el ramo de volante, existen, en su mayoría, verdaderos hombres con sentido común y conciencia.

La solución que han dado los taxistas bilbaínos o la fama de cobrar con abuso algunos servicios nos parece de lo más estimable, para cuanto ello vendrá a dejar en su verdadero sitio y lugar el buen comportamiento de la mayoría de los taxistas que, a igual que los de aquí, protestan contra el abuso que algunos compañeros cometen.

Hasta ahora solamente existen tres tribunales de este tipo en España. Pertencen a Barcelona, Madrid y Bilbao.

Si la cosa es necesaria, formar un tribunal más en nuestra ciudad no costaría mucho, elevando su verdadera categoría, sin dudas ni sombras, a los conductores de taxis que ellos mismos se molestan, y con razón, cuando en la Prensa viene algún comentario sobre este asunto.

PARIS

Anúnciese en EL CORREO GALLEGO

FERROL HACE 40 AÑOS

(23 DE DICIEMBRE DE 1922)

El próximo día 26, a las diez de la mañana, se hará la visita de cárceles, de Marina, por el Capitán General del Departamento, don Ignacio Pineda y Gough, auditor general, don Pedro de la Calleja y González, fiscal, don José Sanmartín Paniagua y el secretario de Justicia, don Felipe Areal y Herrera.

Concurrirán también los diversos jueces instructores que tienen en su jurisdicción.

Se celebró ayer el sorteo de la

FRANCOISE SAGAN

A

Lotería de Navidad, correspondiendo el primer gordo de los quince millones de pesetas al número 46.660, para Barcelona.

Hubo un primero de un millón de pesetas para La Coruña. En Ferrol, ni pun...

Se presentó en el Gobierno Militar de Toledo, el teniente de Infantería, don Alfredo Castro Miranda.

Se despidió para La Coruña, el capitán de Infantería, don Vicente Latorre.

Para Burgos, el capitán médico militar, don Miguel Lafont y Lapidona.

Para Mallorca, el capitán de Infantería, don Francisco Rovira Trulock.

Para Madrid, el contador de fragata, don Manuel González Mariscal.

Esta noche serán obsequiados con una cena extraordinaria, los asilados en el Hospicio municipal asistiendo para presidirla el alcalde, señor Sánchez Calviño.

En la Cocina Económica, Hospital de Caridad y demás centros benéficos, habrá cenas para los pobres.

En el Asilo de Ancianos por la mañana se servirá una comida extraordinaria a los ancianos de uno y otro sexo, sirviendo la comida distinguidas señoritas. Concurrirán también las autoridades y los muchos proyectores con que cuenta el Asilo y las Hermandades de los Pobres.

Hoy, con motivo del Santo de Su Majestad la Reina, Doña Victoria Eugenia, habrá recepción oficial en el palacio de la Capitania General del Departamento, ante el Almirante, don Ignacio Pineda Gough.

Ondeará el pabellón n. los edificios públicos, y las baterías harán las salvas de Ordenanza, vistiendo de gala las fuerzas de la guarnición, que además serán obsequiadas con comidas extraordinarias.

Para rendir honores en la recepción de la Capitania General del Departamento, concurrirá una compañía del segundo Regimiento de Infantería, con Bandera, escuadra y banda.

En el Casino Ferrolano, Circulo de Artesanos, Airinos de miña Terra y otros, habrá fiestas el día 25, para festejar las Navidades.

Coma, la Nochebuena, cae en domingo, la animación será mayor, observándose en todas partes la mayor alegría y buen humor.

Un estimado conocido, que oculta su nombre ha obsequiado con una cena de Navidad a los reclutas de la Carcel.

El alcalde señor Sánchez Calviño ha autorizado a los familiares de los presos, que les acompañen en la noche de Navidad dando toda clase de facilidades.

Notas necrológicas

FALLECIMIENTO EN LA HABANA

Por noticias recibidas de La Habana nos enteramos del fallecimiento, el día 18 del corriente mes, de don Celestino Améliez Cerviño, empleado jubilado de los laboratorios Penicilina, de aquella capital, donde prestó sus servicios durante muchos años.

A sus hermanos, don Manuel, Maestro Nacional y ex-director de la Graduada Alvarez Limeses, de Pontevedra y don Severino, agente comercial en El Ferrol del Caudillo, estimados amigos nuestros, expresamos nuestro sentido pésame.

FRANCOISE SAGAN

S

GUIA MORAL

JOFRE: "El balcón de la Luna".—3. Mayores.

AVENIDA: "Suave es la noche".—1. C.

CALLAO: "Los 7 magníficos".—3. Mayores.

CINEMA: "Romeo, Julieta y las tinieblas".—3. Mayores.

CAPITOL: "Los comancheros".—2. Jóvenes.

RENA: "La bahía de los contrabandistas".—1. C.

MADRID - PARIS: El príncipe encadenado".—2. Jóvenes.

ATENAS: "Torrejon City".—2. Jóvenes.

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

FRANCOISE SAGAN

T R I S T E Z A

CARTELERAS PARA HOY

JOFRE
HOY: 5-30 — 8 y 10-30
¡Sensacional Estreno!
El balcón de la Luna
Con CARMEN SEVILLA
LOLA FLORES
y PAQUITA RICO
Noticiero NO-DO

AVENIDA
HOY: 5 — 7,30 y 10,15
Sensacional Estreno
Suave es la noche
Con JENNIFER JONES
JASON ROBARDS
y JOAN FONTAINE
(Mañores)
NOTICIARIO NO-DO

CALLAO
HOY: 5-30 — 8 y 10-30
¡Sensacional Estreno!
Los 7 Magníficos
Con YUL BRYNNER
y STEVE MCQUEEN
Noticiero NO-DO

CINEMA
¡ATENCIÓN!
MARTES
UN ESTRENO ESTUPENDO
TECNICOLOR
MARRA
CON UN PLANTEL DE
ESTRELLAS FAMOSAS

CAPITOL
HOY: La mejor película del
Oeste de todos los tiempos
LOS COMANCHEROS
For JOHN WAYNE
y STUART WHITMAN
FUNCIONES:
3-30 — 5-30 — 8 — 10-30
(Tolerada)
Complemento: NO-DO

RENA
HOY: 5-45 — 8 y 10-30
La bahía de los contrabandistas
Con PETER CUSHING
JOHN FRASER
(Tolerada)
Complemento: NO-DO
A las 4: Gran Infantil
"La bestia de la montaña"

Madrid - París
HOY: 6 — 8 y 10-30
El príncipe encadenado
(EASTMANCOLOR)
Con JAVIER ESCRIBA
ANTONIO VILAR
(Tolerada)
Complemento: NO-DO
A las 3-30: ¡Gran Infantil!
"La bestia de la montaña"

ATENAS
Desternillante Estreno
¡Una sátira del Oeste
que hace época!
TORREJON CITY
TONY LEBLANC
Ojo de Halcón y ojo de Gallo
Eastmancolor (Tolerada)
4-6 — 8 y 10-30 NO-DO

Gacetas locales

ASOCIACION MUTUA BENEFICA DEL EJERCITO DE TIERRA

El día 27 del actual de 11 a 13 horas se hará efectiva la Pensión Complementaria de retiro, correspondiente al mes de la fecha, a los señores retirados, viudas y huérfanos que la tengan acreditada.

NACIMIENTO DE DOLORES

Como todos los años se abrió al público este tradicional Belén de la capilla del Dolor, el que fue construido por el cofrade belenista, don Juan López Depico.

Las horas de visita son: Días corrientes de 7 a 9 tarde. Días festivos de 12 a 2 mañana y de 5 a 9 tarde.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Vida de Romar. Calvo Sotelo, 17. Teléfono 1203. Santiago.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la calle Rúa de Home Santo de Bona-val, s/n. Razon en la misma. — Santiago.

FINCAS

VENDESE pisos zona e anche, moderna construcción, acogidos bonificaciónes tributarias. Informes: "Obras Agente Propiedad Inmobiliaria, Rúa del Villar, núm. 31. — Santiago

COMPRAS VENTA

SE VENDE casa, un piso libre, Razon en la Esplanada, número 26-1.º — Santiago.

CASA céntrica en Santiago vende. Pisos libres. Llame en mano. Razon en esta Administración de 4 a 7 tarde.

SE VENDE casa muy céntrica, vivienda libre. Razon: Abogado Sr. Landrove, Dr. Tejero, 26-1.º Santiago

VENDESE comedor mobiliario, perfectas condiciones. Razon

Cuerpo General de Policía

Comisaría de Ferrol del Caudillo

Equipo 106, expedidor del Documento Nacional de Identidad

El B. O. del Estado núm. 304 de fecha 20-12-1962, publica la Orden del Ministerio de la Gobernación de 13-12-1962, por la que se amplía el plazo fijado por el Decreto 357-962 de 22-2-1962, para obtención del Documento Nacional de Identidad, el que en su artículo uno, dice:

"Se demora la fecha de exigencia del Documento Nacional de Identidad para los actos que se determinan en el artículo cuatro del Decreto de 22 de febrero último, hasta el día 1 de mayo de 1963.

"En su consecuencia no estarán sujetos al pago de los recargos establecidos como sanción en el artículo sexto del citado Decreto los comprendidos en la disposición transitoria del mismo siempre que formulen la correspondiente petición antes del 1 de mayo de 1963 y según la distribución que a este efecto determine la Dirección General de Seguridad, para lo que queda autorizada."

Los actos a que se refiere el párrafo primero de este artículo son:

a) Para entrar en nómina los funcionarios, empleados y obreros de todas clases, ya sirvan al Estado, Provincia, Municipio, Entidads-Para-estatales o Empresas Privadas de cualquier índole.

b) Para pertenecer a cualquier Organización Sindical, tanto los que pretendan encuadrarse en lo sucesivo como los ya afiliados a las mismas.

c) Para matricularse en cualquier Centro docente aunque esté regido por extranjeros y aunque la matrícula sea gratuita.

d) Para las inscripciones en el Padrón de Estadística Municipal.

e) Para ingreso en Caja de los mozos a quienes correspondan.

f) Para obtención de certificado de haber cumplido el Servicio Social.

g) Para comparecer personalmente o por escrito, y para formular solicitud ante cualquier Autoridad o Funcionario Público, Notarios, Registradores, Tribunales, Juzgados y Oficinas en general.

h) Para toda clase de operaciones con Bancos, Cajas de Ahorro, Montes de Piedad y Casas de compra-venta.

i) Para suscribir contratos de arrendamiento o cualquier otra clase.

j) Para inscribirse en hoteles, Residencias, Pensiones, Casas de Incurables y Establecimientos similares.

FUTBOL AMISTOSO

El día 29 se celebrará en el Estadio Municipal, un partido de fútbol entre la Marina y Universitarios a favor de la Campaña Pro Navidades del Necesitado.

Registro civil

Nacimientos: María Isabel Martínez Dalero y del Pozo, María de los Dolores Martínez y Torres, Jesús Víctor Rodríguez y Anelroz, Guadalupe Precuadi y Jaime, José Carlos Abeljon y Abeljon, Manuela Angela Sanjuan y Muñoz, José Amable Piyata y Pereira.

Matrimonios: José Ramón Simó y Pedreira con Serena Josefina Fuentes García, Arturo Vea Orjales con María del Carmen Pena Casal, Ramón Fernández González con María Cipriana Ares Cordeiro, Pedro Díaz García con Sera Mosquera y Gómez.

De interés para los pensionistas

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de obtener fe de existencia o estado se personen en las oficinas del Registro Civil en horas de 16 a 20, a partir del día 27-actual, con el fin de instruir las debidamente.

Vd. NO PUDO LEERLA Y, AHORA, PODRA...

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

¡¡VERLA!!

HARINAS AZON

ZARAGOZA

REPRESENTANTE:

MANUEL MOSQUERA COLLAZO

Calzada de San Pedro, 9-2.

Teléfono: 2462

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Desea a sus estimados clientes
Felices Pascuas de Navidad
y un próspero
Año Nuevo 1.963

LA BOLSA

Final de semana con
tendencia a la flojedad

MADRID, 22. — La semana bursátil, que se inició muy movida y sin una orientación decidida, ha terminado con tendencia a la flojedad y con una noticia que ha causado sensación: la fusión de Iberduero y Saltos del Sil, según la afirmación general; ante la noticia de un acuerdo financiero entre ambas empresas, la Junta Sindical acordó la suspensión indefinida de estos dos valores. La fusión significa la existencia de la empresa hidroeléctrica más fuerte de España, que reunirá 6.430 millones de capital social (Iberduero, 5.030 y Sil, 1.400).

En los otros sectores, el bancario ha continuado en la semana la línea de las bajas, en lo que le ha seguido el minero; el de alimentación y petróleos, han ganado posiciones y el eléctrico ha estado sostenido. El negocio ha sido bueno: 119.899.596 pesetas nominales, 17.521.511,65 pesetas nominales, más que la anterior. En acciones, superó a la semana pasada en 25.379.217,65 pesetas nominales, pues se negociaron en total 85.381.802 pesetas nominales de renta variable; en efectos públicos se operó por 20.977.300 pesetas nominales, 9.008.70 menos que la anterior, y en obligaciones, 13.554.000 pesetas nominales, 1.144.000 menos que la pasada semana.

Se registra la baja de 17 valores del cuadro de 29, la subida de 7 y la repetición del cambio de 5.

Banco Exterior, 920—20; Central, 892—186 (sin derechos); Español de Crédito, 935—5; Hispano Americano, 903—26; Iberico, 792; Mercantil, 283—15; Popular, 719—4; Rural, 272—48 (sin derechos); Fenosa, 289; Iberduero, 393—1 (suspendida la cotización el viernes); Hidroeléctrica Española, 364—10,50; Sevillana, 213,25+1,25; Sil, 263+7; Saltos del Nansa, 153; Unión Eléctrica Madrileña, 239—3,50; Campsa, 131—4; Petróleos, 624+10; Expocivros, 345—4; Agulla, 775; Azucarera, 219+6; Elpro, 587+17; Pontenrada, 834—17; Duro Felguera, 150—1; Minas del Rif, 495; Altos Hornos, 185+2; Auxiliar Ferrocarriles, 206—43 (sin derechos); Metro, 134—4; Telefónica, 204—5,25; Unión y Fenix, 6,50—400.

Es muy interesante la entrevista mantenida por el presidente del Banco de Exportación e Importación, Mr. M. Linder, con el presidente del INI, Marqués de Suanzes. Se sabe que el Banco no pone límite a la cifra de créditos que precise el INI para financiar las inversiones que precisen sus empresas. — Cifras.

Las famosas, vistas por sus maridos

«Es algo muy difícil de explicar el mundo de una mujer famosa», dice el conde de Kabull

Su esposa triunfa en el mundo como compositora de canciones

(Un reportaje Europa-Press, por Enrique VILLORIA, para EL CORREO GALLEGO).

La familia Calderón, condes de Kabull es algo así como una familia «trópica» española. La música y la danza junto con el arte de la talla es, no el hobby de esta aristocrática familia, sino una necesidad imperiosa de dar salida a una corriente maravillosa que es razón y vida en este hogar madrileño.

El alma es la señora de la casa. Fina Calderón, una mujer sin prejuicios de clase, sin complejos físicos y por el éxito, constituyen su mayor orgullo. Sus discos, interpretados por cantantes famosos, se escuchan hoy en varios países del mundo.

Nacida en un hogar aristocrático, Fina Attar conoció desde pequeña la esclavitud de una enfermedad que la tuvo postrada en una clínica de París. Una especie de parálisis infantil se adueñó de su pierna derecha. La poesía, la música y el mar, visto a través de un espejo colocado sobre su lecho, fueron el único consuelo de Fina Attar cuando no había cumplido aún los siete años.

Pero este drama infantil, en vez de deformar su espíritu, lo enriqueció de tal forma, que hoy, después de muchos años, la fuerza arrolladora de esta mujer famosa, infundida de reyes y hermana de la caridad con los pobres.

—Es algo muy difícil de explicar el mundo de una mujer famosa y más cuando esa mujer es la de uno, —dice don Fernando

Calderón, marido de Fina Attar. Yo creo sinceramente que la única manera de vivir en armonía, es primero amar las aficiones de ella con la misma intensidad que a ella misma. Intenta comprender el mundo maravilloso de las canciones en este caso y convertirse a ser posible, en el primer crítico de su obra. Hay que entrar en ese mundo de las canciones en ese mundo de la música en el primer crítico de su obra. Hay que entrar en ese mundo artístico. En fin, hay que llegar a formar una especie de familia Trapp.

—Y en su hogar ¿lo han conseguido? —Plenamente. El mayor de mis hijos y único, varón que sólo tiene 15 años, es un consumado artista de la guitarra y al más exigente crítico de su madre; Manola, que tiene trece años ha debutado ya como bailarina de ballet; y la más pequeña, Juana, sigue el mismo camino y compone poemas para que su madre les ponga música. D. Fernando Calderón, es el aglutinante de esta familia de ar-

tistas. Es el quién más de cerca vive la arte y sus ilusiones. —Le consulta su esposa sobre sus creaciones. —Cada una de sus canciones las he visto nacer y crecer a las horas más raras. Por ello las amo, como a mis propios hijos.

Vigilante nocturno
muerto por un
automóvil

BARCELONA, 22.— El vigilante nocturno don Antonio Vicente Llorens Martínez, ha resultado muerto por un turismo, matriculado suiza (CH-6353), que conducía Wiegand Klaus.

Según testigos presenciales del suceso, el mencionado coche circulaba a excesiva velocidad. En el cruce de la Via Augusta con la calle Muntañer entró en colisión con un tranvía de la línea 23 y volcó, alcanzando al infortunado vigilante. (Cifras). —

Carta de
WashingtonUNA DE LAS LUCHAS MÁS MORTÍFERAS SE
ESTÁ LIBRANDO EN EL VIETNAM

Y sin embargo, apenas se ve una línea sobre ella en la Prensa

WASHINGTON.— (Crónica C.A.M., especial para El Correo Gallego).

Está en curso una guerra de la que depende todo el sudeste asiático; tiene bajas, es transcendente para la Historia contemporánea, hay ejércitos y batallas. Y sin embargo, nadie sabe de ella. Hace un poco, un corresponsal de «Newsweek» habló de ella y tuvo que salir precipitadamente de aquella región, no por orden de los gobernantes locales, sino del Alto Mando militar americano, que no quería se diese lo que aquel cronista había escrito sobre semejante contienda.

Aquí, todo es evitando: la noticia y la pluma que la escribe. ¿Por qué está tan olvidada esa lucha? El Gobierno americano está ofuscado con Cuba. Sólo allí ve peligro y canta victoria. Victoria que nadie duda que haya conseguido, pero de la que está sacando, sea por sinceridad propia o por maldad ajena, tan poco partido claro como de la última guerra mundial. ¿Acaso ha acabado lo de Cuba? No, pero la Administración de este país, conforme a las acusaciones de una Prensa mi-

noritaria, no le caben tantas cosas en la cabeza.

UNA GUERRA PERDIDA

Se trata de una guerra que parece de mentira. Y sin embargo es de verdad. Se manejan curules de hombres superiores a las que tiene Castro, por ejemplo o cualquiera de las repúblicas hispanoamericanas; tan grandes como las que ponen los indios frente a los chinos.

El enemigo no da la cara; se esconde entre los arrozales o en las montañas. Sabe que sería expuesto el choque abierto y rehuye la batalla. Su punto de acción más fuerte, se encuentra a unos 70 kilómetros de Saigón. Allí operan los helicópteros americanos con tripulación norteamericana, pero con soldados vietnamitas; mueven alrededor de una fuerza aérea de mil hombres, sin descuidar otros efectivos más numerosos de las tropas indígenas.

Es una lucha curiosa: cruzada de arroyos, ríos de gran curso fluvial y de canales, sin puentes el campo de combate, el helicóptero sustituye al camión y los convoyes por el aire a los convoyes por mar o en carretera. Para el enemigo su vehículo de lucha es el campamento, ligera embarcación, que fácilmente pasa inadvertida y a la cual se le coloca entre los árboles, con unas ramas o leña encima y casa totalmente camuflada.

El enemigo está bien armado, posiblemente con los restos de las armas y municiones de los franceses, que dejaron la Indochina precipitadamente y no se cuidaron de transportar tanto su material, cuanto sus tropas. Se dio allí el caso que se está repitiendo en Argel. Ho Chi Minh exigió que salieran lo primero las tropas, y en el Norte del Vietnam fueron dejando abundante material, perdido u olvidado, cuando no deliberadamente abandonado, que ahora ha encontrado su mejor ocasión de aprovechamiento.

Dirige la lucha el viejo Ho Chi Minh, uno de los dirigentes mundiales más misteriosos y a la vez más favorecidos por el éxito. Sus tropas se mueven entre Camboya y Laos y atraviesan las fronteras en todas las direcciones, atacando incansablemente a los vietnamitas.

tas del Sur y a los americanos que los entrenan y dirigen.

HACIA LA REUNIFICACION

Ho Chi Minh tiene una idea: quiere reunificar totalmente el país. Está éste dividido desde la paz de 1954, que firmara Mendès France y que llevara a la oscuridad. Fue entonces cuando se hizo la separación; al Norte quedó un Vietnam más industrial, más civilizado e incluso, en algunas de sus regiones, más cristiano. Los cristianos, en una emigración común, salieron de sus casas, dejaron sus muertos, se llevaron sus hijos y sus santos y sus tiendas de campaña, que instalaron en los bosques. Poco se ha sabido de ellos, en torno, a ellos se ha hecho el silencio más absoluto.

¿A qué tanto silencio? Los americanos ponen allí tropas, gastan dólares y corre la sangre. Sin embargo, la lucha no es grata y desparece de las páginas de la Prensa y de las columnas de despachos informativos.

UBALDO DE LEON

El tiempo en España

En general, bueno

MADRID, 22. — Información general. En el transcurso del día de hoy, mejoró el estado del cielo a lo largo del litoral Cantábrico, esando las precipitaciones. En el resto del tiempo ha sido bueno, con cielo despejado o casi despejado. La temperatura ha sufrido un ligero descenso en la mitad Norte.

PREDICCION PARA EL DIA 23

Riesgo de nieblas o bancos de niebla en el litoral Cantábrico y Andalucía; buen tiempo en general con cielo poco nuboso. Vientos del Norte y no racheados en Aragón, Cataluña y Baleares.

Las temperaturas extremas de la Península han correspondido a Huelva con 20 grados y a Soría y Teruel con un grado bajo cero. — Cifra.

RINGON AMENO

PERRADA

James Wilton, asiduo lector de la biblioteca pública de Bezbrough (Inglaterra), ha devuelto al establecimiento el último libro que pidió en préstamo, casi totalmente destruido. Motivo: el perro, de Wilton, un «boxer», con cara de pocos amigos, lo devoró casi en su totalidad en un desquicio de su dueño. Y lo más curioso es que el libro se titula «Cómo entrenar a los perros científicos».

VERISMO

El director cinematográfico Tony Richardson, ha conseguido una secuencia del máximo realismo en el film «Tom Jones», que está rodando en Londres. Para lograr que la protagonista, Diana Cullen, que interpreta el papel de una muchacha andrajosa y sucia, se compenetrara perfectamente con su personaje hizo que previamente pusieran varias pulgas en el traje harapiento que debía vestir.

CELOS

La señora sale del cine con cara de pocos amigos y no deja que el marido la coja del brazo.

—Pero Emilia, si no tienes ningún motivo!

—No finjas más Pepe. Al preguntarte qué te había gustado más el documental sobre los patos o la película de la Bardot, me dijiste que el documental. ¿Cómo no voy a desconfiar de ti?

LIMOSNA

El mendigo llama a la puerta

—Por caridad, señora, ¿no podría darme un pedazo de tarta?

—¿Tarta? ¿No se contentaría con un trozo de pan?

—Otro día, sí, señora, pero es que hoy es mi cumpleaños.

Noticias con estrambote

FELICES PASCUAS



Suena el caramelo, y luce sobre el Belén una estrella. Víspera alegre y soñada, que mañana es Nochebuena. Hace huella en los caminos de nieve, pasos de greda, figuras policromadas que anuncian la Nochebuena.

Amorosas manos cuidan los detalles de la escena: arroyos casas, molinos, pastores y lavanderas; el corderillo en vellones de blanco barro, que suena sobre la nieve fingida jugosos lechos de hierba.

Los niños —y niños todos— bendita niñez! gorjean preludios de villancicos con tambor y pandero.

Mañana, mañana, Gloria a Dios y paz en la tierra. Celeste música anuncia que mañana es Nochebuena.

Nochebuena, Nochebuena, villancicos, paz, amor... Felicitades a todos.

Felices Pascuas, lector.

DON RIPO

Coruñeses
afortunados con
el segundo premio

LA CORUNA, 22. — Una participación de 150 pesetas del número 4.600, que ha sido beneficiado con el segundo premio, la jugaba el director de la sucursal del Banco Central en La Coruña, don José Sales Martí, que la había recibido de la central de Madrid, en la que se jugaba la serie completa.

También llevaba una participación de cincuenta pesetas el industrial coruñés D. Antonio García Poveda, que también le había enviado desde Madrid. — Cifra.

HOY, DOMINGO

Hermano hombre: Prepárate
para la visita de Dios

ESTOS días que anteceden a Navidad llegan a nosotros trascendidos de un ineffable perfume divino. Diríase que presienten la cercanía de Dios. En la atmósfera se respira la presencia del milagro navideño.

Anda el Señor tan unido a los hombres, tan metido en la entraña de la vida humana, que nada menos acordó en sus altísimos designios hacerse hombre a fin de que el hombre pudiera llegar a hacerse Dios.

No tiene otro alcance, en la mente del Señor, el prodigio de Navidad.

Esta visita de Dios en carne de hombre, realizada por primera vez en Belén, a toda la humanidad, está reclamando, desde hace veinte siglos, la entrega nuestra, en torno, a esta bondad infinita del Señor que no se avergonzó de salir de su celeste Palacio de la Gloria para bajar a la hedionda miseria de nuestras cabañas.

En el plan de Dios, la ciudad de Belén con su pobrecita choza donde nació Jesucristo es símbolo perfecto de cada alma humana destinada infaliblemente, dentro de la actual economía teológica, a ser nuevo portalió, recién estrenada cuna, donde ha de nacer, por la gracia, el Hijo de Dios.

No tengas envidia, hermano hombre, de la felicidad de aquel humilde pesebre entre cuyas pajas rubias recibió Jesús en la tierra el primer homenaje de los ángeles y la novicia admiración de los pastores. Vale mucho más que aquella dichosa cuna tu propio corazón.

No defraudes el gozo navideño de Dios que desea renacer, por amor, dentro de tu alma igual que apareció en Belén ante la faz de la historia y frente a la presencia del mundo. Dios perdona el tiempo con su incomprensible misterio de Navidad, si ésta no hubiera de prolongarse, a través de los siglos, de forma viviente, en el interior de cada alma.

Jesús es de todos los hombres. Y nació personalmente para cada uno de los hombres. Belén tan sólo ha sido lugar de día universal, punto de referencia y símbolo perfecto de un prodigio que tenía que florecer, en breve, dentro de cada conciencia humana, en esa felicidad divina, de sentirse el hombre instalado en Dios y, a la vez, Dios hecho posesión del hombre.

Es un hecho por demás conmovedor el recuerdo anual de esta visita de Dios, por Navidad, a todos los hombres.

Cada hombre, desde luego, tiene derecho a proclamar esta verdad inaudita: «Dios ha nacido para mí». Y, por ello mismo, cada corazón de hombre agradecido ante ese hecho, no podrá menos de pensar, al menos, en estos días pascuales de Navidad: «Yo quiero, también, nacer para Dios».

En esa divina convergencia de la cercanía de Dios que llega a nosotros en Nochebuena y, por otra parte, en ese vuelo limpio del alma que desea salir al encuentro del Señor en esta hora más grande de amor que han visto los siglos está, hermano hombre, el secreto «renacimiento» espiritual de la humanidad dentro de la verdadera vida de Dios.

Fr. JOSE ISORNA, O.F.M.

Foto comentada

MINOU DROUET, con novio y tacón alto



Han pasado muchos años desde que sucedió en París. Una niña de corta edad, llamada Minou Drouet, fue la revelación literaria del momento. Un avisado editor, Julliard, había reunido sus creaciones en un libro titulado "Árbol, amigo mío", y las lanzó al público. Hubo, naturalmente, división de opiniones: quien decía que era un genio y quien opinaba que era un fraude montado por Julliard... En fin, se dijo todo lo que se podía decir y algunas cosas de las que mejor es callar, y la vida siguió su curso. Minou Drouet fue cayendo en el olvido. La poetisa intentó varios oficios: diseñadora, ballarina, etc. etc.

Por fin, está intentando el de persona normal. Ya era hora. Ya era hora de que creciera, se comprara sus primeros zapatos de tacón alto y se "echara" novio. Pero ¡ay!, Minou, que tuvo que posar para "Paris Match" y "Life", y firmar libros en fiestas públicas y todo eso, no se resigna a la normalidad absoluta. El novio tiene dieciocho años, se llama Alan Dubois, y parece buen chico, pero... es también un genio. Dramaturgo por más señas. Ha estrenado ya una comedia en un acto titulada "Quilproquo" y prepara ahora Minou una colección de canciones; más tarde escribirá, en colaboración con su novio, un drama. La pareja ya ha firmado un contrato con la TV. Pero una pluma que está mejor aún que Minou y Alan se dejarán de historias y se fueran de paseo y se dedicarán a ser lo mejor que pueden ser, un par de muchachos, novios y formales.

Un alimento completo: La leche

Pero... —No debe tomarse fuera de las comidas.
—Es mejor tomarla despacio y fría.

—Resulta más agradable con café, cacao o vainilla.
Efectivamente, la leche es un alimento completísimo, que contiene todos los elementos que hacen falta para vivir.

Hasta los 12 o 13 meses, la leche es la base de la alimentación. Los jóvenes deben tomar de 1/2 a 1/3 de litro diario y los adultos la mitad de esta cantidad. Es también un buen tratamiento para los enfermos de estómago, enfermedades infecciosas... etc.

enfermedades del hígado y vesícula. En las regímenes de adelgazar hay que tener en cuenta sus calorías y es preferible tomarla desnatada.

Tiene mucha importancia hacer hervir bien la leche, pues si no está suficientemente esterilizada puede producir fiebres tifoideas y enfermedades infecciosas. La de cabra produce las fiebres de Malta.

La leche pasteurizada en botellas está libre de microbios y conserva todo su valor vitamínico. No debe hervirse para que no pierdan cualidades.

ALGUNAS CLASES

Desnatada: Rica en proteínas. Es muy indicada para los enfermos de hígado y vesícula y regímenes de adelgazamiento.

En polvo: Muy rica en vitaminas, se emplea para los recién nacidos y por su cómoda preparación sustituye a la leche desnatada.

Condensada: Es muy alimenticia y más fácil de digerir que cruda. En general todos los productos lácteos son ricos en vitaminas y muy nutritivos.

ANA MARIA

CONSEJOS PRACTICOS

Sin embargo, hay muchas personas que no sienten ninguna afición por ella, pues las grasas que contiene dificultan la digestión. Pero con algunas precauciones, puede hacerse más apetecible.

—No se debe tomar entre las principales comidas, pero sí al desayuno y merienda.

—Hay que beberla despacio y fría. Es más fácil de digerir que caliente.

—Se soporta mejor, dándole un poco de gusto con cacao, vainilla, café... etc.

Hay algunos casos excepcionales en las que debe ser racionalizada como en casos de enteritis.

Guía médica

SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO DEL

Dr. Pablo Ares Feal

Enfermedades Nerviosas y Mentales

Consultorio: Héroles 24-2. Tel. 1606

Dr. Juan A. Fernández Vilas

CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

(Estómago - Intestino - Vías Biliares)

Cirugía General

Teléfono 8078

M. DE ACOSTA

Médico Cirujano

Partos y enfermedades de la mujer

Atención: 3 - Teléfono, 1299

SANTIAGO

VESTIDO DE NOCHE



De española habremos de calificar esta creación de Santa Eulalia. S. A. El elegante vestido de noche está confeccionado en terciopelo de algodón negro y en el corpiño, entallado y sin tirantes, luce un precioso bordado de azabache y cristal. El echarpe con que la modelo se cubre los hombros es del mismo terciopelo que el vestido, y puede utilizarse como caucha.

PARA FIESTAS



Las próximas fiestas son ocasión y motivo para la celebración de grandes reuniones sociales. Para ellas les ofrecemos dos modelos creados por los modistas de París, Jacques Heim y Ferreras. El del primero, a la izquierda, se llama "Aladino 50"; y el de la derecha, "Esmeralda", traje de noche en verde esmeralda. (Foto E. P.)

«¿Qué te van a poner los Reyes?»

AL NIÑO LE GUSTAN LOS JUGUETES QUE ABSORBEN SU ATENCIÓN

Por Clara Sert

Los juguetes clásicos dicen poco al niño de hoy. Desde que nació, vive familiarizado con imágenes, sonidos y palabras que hacen casi imposible que un tren de mercancías o un sencillo camión de madera puedan llamar su atención. Su mirada despierta se posará sobre el triste artefacto y antes de dos horas, habrá quedado olvidado para siempre.

Las últimas exposiciones de juguetes han exhibido admirables cohetes espaciales que pueden elevarse a bastante altura y desprenden su capsa a mitad del camino dinámicos aviones a reacción y cosas semejantes. Pero estas obras de ingeniería están destinadas a los niños solamente de una forma teórica... Naturalmente, se hace imitación de todo tipo y precio y la industria del plástico está a la orden del día, pero esto no les puede convencer. ¡Hay que estar a la altura de los tiempos!

Sin embargo, siempre les gustarán, por sencillos que sean, los juguetes que de alguna manera absorben su atención: los mecánicos, las construcciones y hasta los rompecabezas. Los utensilios de deporte y los libros, son regalos seguros también.

LOS LIBROS

Desde los tres años el niño demuestra un interés que hay que saber aprovechar por los libros de cuentos. El peligro está en acertar en su elección, ya que unos están mucho mejor orientados que otros pedagógicamente. Es decir que no hay que dejarse llevar solamente por el precio o la ostentación y brillantez de la presentación.

No es necesario facilitar una lista que podría parecer publicitaria, mirando los libros despacio y con interés, el sentido común puede ser el mejor consejero. De todas formas:

—A los tres años el niño no puede haber comprendido del todo conceptos tan familiares como son: casa, árbol, jardín, etc. Resultará ab-

surdo regalarle libros de mucho texto y con aventuras animadas de dibujos de cosas que no ha visto nunca.

El cuento ideal en este caso será aquel en que aparezcan muchas imágenes, donde se puede ver un paisaje nevado, por ejemplo, una casa donde la familia espera a que pase el mal tiempo para salir de excursión. De esta forma irá comprendiendo que las cosas sirven entre otras cosas, para reunir a la familia y guarecerse del frío. Cada imagen deberá representar una idea sencilla de la vida corriente.

—A los seis años el niño empieza a leer y a asimilar lo que lee. A partir de esta edad, le gustará descubrir y adentrarse solo por ese mar sin orillas que es su propia intimidad. Las historietas y aventuras que se tratan en el libro no deben ser complicadas. El busca un héroe, un personaje y hay que dárselo pero sin que exalte su imaginación. No es necesario que el bueno sea un coloso que no se da en la realidad, ni los seres perversos que le hagan creer que la mayor parte de los hombres son malos.

—En cuanto el niño cumple diez años, hay que darle lecturas de autores conocidos y ayudarle a valorar y a gozar de la buena literatura. Su formación de posible escritor y su amor a la lectura dependen mucho de esto. Un buen profesor, puede orientar mucho en este sentido si los padres lo necesitan.

ALGO IMPORTANTE

Después y según las posibilidades económicas de cada uno, yo aconsejo siempre pelotas, bicicletas, patines, esquís... Tengo amor al deporte, no lo puedo remediar. Creo que además de contribuir de forma decisiva en la salud y la belleza, es la forma más caritativa de desahogar los malos humores y los ratos tristes. Los niños y los jóvenes lo necesitan.

Si alguno no sale buen deportista hay que empujarle un poco, estimularle la afición con un buen regalo.

FABRICANTES O PRODUCTORES

De quesos del país. Estamos interesados en cotización de precios por kilo, embalado, sobre estación origen. Ofertas por escrito a este periódico.

SUSCRIBASE A

EL CORREO GALLEGO

GRACIA

MODELO TRES PIEZAS



Original tres piezas diseñado por Bill Atkinson de Glen of Michigan. El abrigo es de gruesa sarga de algodón con rebordes de velvón. El vestido, que acusa marcada tendencia hacia la línea A, es también de velvón. La blusa interior es de muselina de algodón inarrugable.

Aeropuerto Central de Galicia

SERVICIOS DE "AVIACO"
Los martes, jueves, sábados y domingos, con aviones Con-
vair Metropolitan.
Llegadas de Madrid, a las
12.15

Salidas para Madrid, a las
13.00.

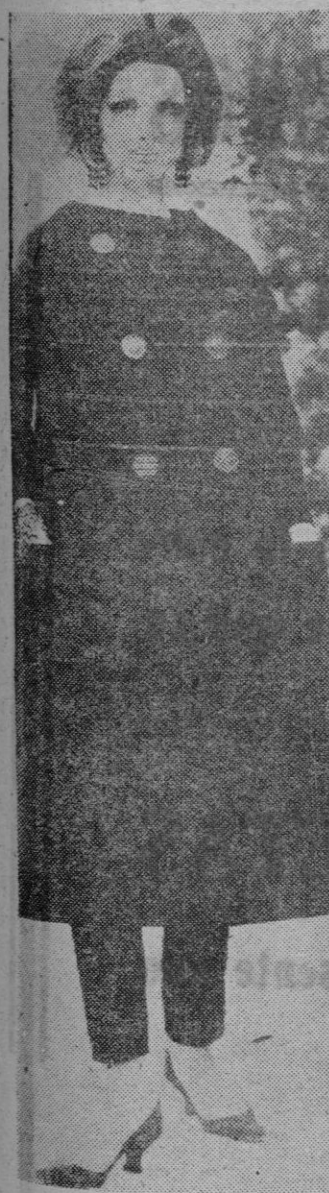
OTRAS NOTAS DEL
AEROPUERTO
Ayer, el servicio de Aviaco se

ha realizado con avión DC-4
trayendo a bordo 53 pasajeros.
Salieron para Madrid, 30 pa-
sajeros.

IMPORTANTE

El próximo día 2º queda sus-
pendido el servicio aéreo entre
Madrid y Santiago, con motivo
de la festividad del día.

Con pantalones largos



En la moda, como en arte, lo extremado llega a veces a rozar muy de cerca lo extravagante. O, por lo menos, esto nos hace pensar este modelo de Enzo compuesto de pantalones largos de veludillo de algodón y largo blusón de pana en tonalidades oscuras.

Tres recetas para el besugo de Nochebuena

El besugo es uno de los platos típicos de Navidad y un pescado al alcance de todas las fortunas. Dos razones poderosas para que nos ocupemos de él estos días.

BESUGO CASTELLANO

Ingrediente: Besugo, 1 kg. y 300 gramos; Cebolla, una grande; Manteca, 50 grs. Ajos perejil, vainitas, pimienta inglesa pimentón y zumo de limón.

Modo de hacerlo: Se pica la cebolla en aros finos y se frie en aceite hasta dorarla. En cuanto esté, se sirve con su aceite sobre los besugos que estarán preparados y limpios en la besuguera. En esta ocasión también se hacen fisuras en la carne del pescado.

Aparte se pican ajos y perejil y se cortan muy finitas las vainitas que se considere oportuno, según los gustos. Se añaden pimentón (una pizca), pimienta inglesa y manteca derretida y se vierte también sobre los pescados. Finalmente se echa el zumo de medio limón y un cacillo de buen caldo de pescado o agua. Tapada la besuguera, se deja cocer sobre el fuego unos diez minutos, regando los besugos continuamente con el jugo.

Antes de servirse, se mete en el horno un ratito.

BESUGO AL VINAGRE

Ingredientes: Besugo, 1 kg. y 300 grs. Cebolla, una mediana. Pimiento, vinagre, harina, aceite y sal.

Modo de hacerlo: Bien limpio y sazonado el besugo, se envuelve en un paño blanco y se pone a hervir en abundante agua que contenga una cebolla cortada en cascotes y un buen chorro de vinagre. Cuando esté en su punto se escurre y se saca del trapo colorado en una fuente larga, viértiendo sobre él la siguiente salsa:

Se pican y doran dos dientes de ajo y en ese mismo aceite, se dorará a su vez una cucharada incompleta de harina. Cuano haya adquirido un bonito tono, dorado y se crea que se le ha ido la fuer-

za al harina se añade una pizca de pimentón, vinagre y caldo, dejándola cocer unos segundos.

BESUGO ASADO

Modo de hacerlo: Limpios los besugos, se ponen en las besugueras y se les echa encima una mezcla hecha a base de aceite, zumo de limón sal y un cacillo de caldo, batiéndolo todo un poco hasta lograr que espese antes de meterlo en el horno, se pican dos dientes de ajo, perejil y se envuelve en pan rallado, extendiéndolo, luego sobre el lomo del pescado. Metido en horno fuerte debe regarse con frecuencia para que no se seque.

ANA MARIA

SUSCRÍBASE A

EL CORREO GALLEGO



32

SUCSALES
EN TODA ESPAÑA
LE DESEAN

Felicidades

VISITENOS PARA LA ACERTADA ELECCION DE "SU" REGALO

SANTIAGO: Preguntoiro, 33

Las Navidades británicas y su estilo

(VIENE DE ULTIMA PAGINA)
SENTIDO RELIGIOSO DE LAS FIESTAS

La mañana del día de Navidad de las calles de Londres aparecen impresionantemente desiertas. Apenas se ven algunos reparadores de coches y un número reducido de autobuses recogiendo a los últimos viajeros que, con sus regalos empaquetados en vistosos papeles, se dirigen a casa de sus familiares para la comida tradicional de esa día. Esta fecha es también una ocasión de recogimiento y dedicación familiar. Los niños participan a menudo en cuadros escénicos de la Navidad del Señor celebrados durante los servicios religiosos matutinos. En torno a los árboles navideños de las iglesias, o junto a los nacimientos, se amanecieron las regatas por hospitalidad y callos. Los dos árboles de la Catedral anglicana de San Pablo son un regalo personal de la Reina Isabel II, llevados de sus posesiones de Sandringham. Al pasar por cualquier calle pueden verse coronas de aceite prendidas con cintas rojas a las puertas de muchas casas. Hoy, como ayer y siempre, la fiesta y el mutrágalo se emplean profusamente en estas decoraciones.

La tradición, sin embargo, experimenta mutaciones. El famoso Gope navideño se ha convertido en una comida menos copiosa. La cabeza de jabalí, el pavo o el ganso del pasado, han sido sustituidos por el pollo, cochinillo asado o ternera asada. Gran parte del menú y los platos preparados de esta comida desaparecieron con la generalización de la nevera. Hoy nadie se molesta en aderezar un relleno de castañas cuando resulta tan cómodo comprar el relleno preparado. Lo que todavía persiste, sin embargo, es la empanada de carne machada y el inefable "pudding" navideño como colofón de esta comida. El "pudding", confeccionado con fruta muy dulce (generalmente pasas), recubierto con salsa al coñac o nata muy espesa y coronado por una ramita de acebo, hace su aparición en la mesa empujado en las llamas paradisíacas del coque.

LA COMIDA DE NAVIDAD

En la mayoría de los hogares la comida de Navidad se toma al mediodía. Antes de sentarse a la mesa, los niños hacen estallar los "crackers" (especie de trigueros con sorpresa) y los comensales se ponen los pinzones temerarios de papel que aquellos contienen.

DIA DE LOS AGUINALDOS

Después de las festividades reli-

giosas de Navidad viene el llamado Boxing Day (Día de los Aguinaldos) o segundo día de Navidad. Esta fecha del 26 de diciembre coincide litúrgicamente con la festividad del primer mártir cristiano, San Esteban. Hasta muy recientemente, Boxing Day era el día en que los carteros, los basureros y otros empleados públicos iban recogiendo sus aguinaldos. Si bien hoy mucha gente que todavía gratifica a ciertos proveedores, esta costumbre va desapareciendo paulatinamente. Boxing Day ofrece también un amplio repertorio de acontecimientos deportivos. Fútbol, carreras de caballos, de coches, y regatas en Putney Richmond. Aunque no sea al aire libre, Londres siempre ofrece un repertorio de veladas de palinaje en sus pistas de hielo artificial.

El mundo mágico del circo abraza a los niños, que en estos días acuden en tropel al Olympia, Londres, para gozar con las acrobacias de los payasos, admirar a sus prestidigitadores, trapeistas y la actuación de los animales del famoso Circo Navideño de Berlín Mills. Pero ningún espectáculo es tan auténticamente navideño como la pantomima. Las representaciones en los teatros de todo el país son versiones musicales de notables cuentos de hadas como "La Cenicienta", "El Gato con Botas" y otros del mismo tono, que desde el comienzo del siglo XVIII han constituido la diversión tradicional de Navidad.

SATISFECHOS...



PORQUE

- Sirven en mejores condiciones
- Aumentan la clientela
- Evitan pérdidas de género
- Prestigian su establecimiento

... CON SU
INSTALACION FRIGORIFICA



ANGLO

EL EQUIPO QUE AYUDA A SERVIR MEJOR

Frigoríficos DIZ

Atocha Baja, 26 (esquina a San Juan)

Teléfono, 23550.-LA CORUÑA

Disposiciones oficiales

Incorporación del municipio de Enfesta al de Santiago

MADRID, 22.- Una orden del Ministerio de la Gobernación dispone la incorporación del Municipio de Enfesta, al de Santiago de Compostela. (Cifra).

SUBVENCIÓN AL APOSTOLADO DE LA CARIDAD DE LUGO

MADRID, 22.- Por el Ministerio de Educación Nacional, se conceden las siguientes subvenciones al Apostolado de la Caridad Urgente en el Convento de Padres Franciscanos, en Lugo, 2.000 pesetas, a las misioneras de la provincia de Salamanca, 6.000, al párrafo de Matabuena (Segovia) 5.000 al círculo Artístico de Tortosa (Tarragona) 5.000. (Cifra).

CALIFICACIONES DE SECRETARIOS Y SUELDOS

MADRID, 22.- Según resoluciones de la Dirección General de Administración Local, Ministerio de la Gobernación, se aprueban las calificaciones de secretarías y sueldos asignados a las plazas de secretarías, interventores y depositarios de fondos de Administración Local de las provincias de La Coruña y Pontevedra.- (Cifra).

PONTEVEDRA

Cuatro millones para obras municipales

PONTEVEDRA, 22.- Se ha verificado la firma del contrato entre el Ayuntamiento de Pontevedra y el Banco de Crédito Local de España, para la apertura de un crédito por importe de cuatro millones de pesetas, con destino a obras en nuestro municipio, y que figuran en el Presupuesto Extraordinario G, cuyo importe total es de seis millones de pesetas.

Las obras que abarcan dicho presupuesto extraordinario son las siguientes: Impermeabilización de la Piedad de Pontillón de Castro en Gueve, con presupuesto de 1.112.490 pesetas, adquisición de nuevas tuberías para la conducción de agua de presa al sifón de Meán y nuevos contadores, 1.874.000 pesetas, y pavimentación, según proyectos, aceras, alcantarillado y alumbrado en las calles de Echegaray, Salvador Moreno, Loureiro Crespo, Carretera de Vigo, Joaquín Costa, Blasco Pardo 3.400.000 pesetas.

Comandancia de Marina de Villagarcía

Convocatoria de exámenes

EL CAPITAN DE FRAGATA COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE VILLAGARCIA Sr. DON ANTONIO RODRIGUEZ-TOUBES Y VAZQUEZ

Hace saber: Que con arreglo a las disposiciones vigentes se convocan exámenes para los títulos y fecha que a continuación se detallan:

Patrones de embarcaciones de Recreo, día 21 de Enero próximo.

Patrones de Tráfico, día 22 de Enero próximo.

Patrones de Litoral, día 23 de Enero próximo.

Patrones de Bajura, día 24 de Enero próximo.

Patrones de Cabotaje, día 28 de Enero próximo.

Mecánicos Navales, día 1º de Febrero siguiente.

La documentación de los aspirantes deberá obrar en esta Comandancia, por lo menos 48 horas antes de día de examen para cada título, no admitiéndose las recibidas con posterioridad.

Villagarcía, 6 de Diciembre de 1962.

El C. de F. COMANDANTE MILITAR DE MARINA.

"EL BON"

FABRICA DE PARAGUAS

Rúa del Villar, 13

Agradece a todos sus clientes y amigos cuantas atenciones le han dispensado en el presente año y les desea muchas felicidades en estas Navidades y Prosperidad en 1963

Santiago Diciembre de 1962

Capital de la provincia

Imposición de una corbata al estandarte de «Cantigas da Terra»

LA CORUÑA, 22. (Por teléfono de nuestra Delegación).

Como estaba anunciado, hoy, a las ocho de la tarde, se celebró en la Sociedad de la Galicia el acto de imposición de una corbata al estandarte del Coro «Cantigas da Terra».

El acto fue presidido, en representación del Alcalde, por el teniente de Alcalde y presidente del laureado coro, Sr. Temprano Marañón, acompañado por el Delegado Provincial de Información y Turismo, Sr. Soriano Castiella, y otras personalidades.

REPARTO DE CENAS EN AUXILIO SOCIAL

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, se procederá al reparto de cenas, bolsitas de Nochebuena a los acogidos en las distintas instituciones del Auxilio Social.

En el comedor de los Castros, el reparto se celebrará a las cinco de la tarde y será precedido de la bendición del nuevo local en la calle de Moriana, acto al que asistirán las primeras autoridades locales.

TERMINARON SU TRABAJOS EN LA CENTRAL LECHERA LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Hoy han dado por terminado su trabajo en la Central Lechera

de La Coruña, el grupo de alumnos de las Facultades compostelanas que, durante los pasados días, precisaron su colaboración en esta industria. Con este motivo les fué ofrecido un ágapes en la Fábrica, que presidió el Gobernador Civil, Marqués de Figueroa, y el señor Santos Bugallo, quienes glorificaron el espíritu de trabajo de los universitarios compostelanos.

REGRESO EL ALCALDE

Ha regresado de Madrid el Alcalde de La Coruña, don Sergio Peñamaría de Llano que se había desplazado a la capital de España para asistir a la reunión de las Cortes Españolas y realizar asimismo diversas gestiones en favor de la ciudad.

EXAMENES PARA MECANICOS

La Comandancia Militar de Marina hace público que los días 28 y 29 de Enero próximo se celebrará en la Escuela Oficial de Náutica de esta ciudad exámenes para la obtención del nombramiento de Mecánico Naval Mayor de vapor o motor, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Maquinistas y Mecánicos Navales.

La admisión de dichos exámenes deberá solicitarse por instancia acompañada de la documentación necesaria.

VIGO

Reparto de aguinaldos a los humildes

VIGO, 22. — (De nuestra Delegación). — A las doce de la mañana del domingo, en el Teatro García Barbón, se celebrará el anunciado concierto conjunto de la solista de arpa, María Rosa Calvo y la Orquesta de Cámara de Vigo.

El programa a interpretar es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Serenata Nocturna, Mozart.
I.- Allegro.
II.- Romance.
III.- Minuetto.
IV.- Rondo.

SEGUNDA PARTE

Recital de arpa a cargo de María Rosa Calvo Manzano.
Sonatina en Re menor, F. J. Noederman; Estudio de Concierto, F. Godefrido; La Source, Tournier; Improvisación, J. Alfonso; Apunte Bético, G. Gombau.

TERCERA PARTE

Arpa y Orquesta.
Concierto para Arpa y Orquesta, Haendel.
I.- Andante.
II.- Larghetto.
III.- Allegro Moderato.
Danse Sacre, C. Debussy; Danse Profane, C. Debussy.

VIGO JUGABA A LA LOTERIA CASI 21 MILLONES

Casi 21 millones de pesetas jugaba Vigo, en el sorteo de lotería celebrado hoy en Madrid, exactamente 20.916.000 pesetas.

Empezaron a venderse billetes en el mes de agosto.

REPARTO DE AGUINALDOS

La Comisión local Pro-Aguinaldo de Navidad a los humildes, hace pública la siguiente nota, para conocimiento general de los interesados:

Hoy, sábado, el domingo y lunes de nueve a una, se procederá al reparto del Aguinaldo de Navidad a los humildes, para lo cual todas las personas provistas de carnets de pobre de este Ayuntamiento, deberán personarse en las oficinas de Beneficencia Municipal, sitas en la Plaza de la Princesa núm. 9, para recoger los vales correspondientes, que darán derecho a retirar las bolsas que contienen el aguinaldo.

Todos los vales llevan la indicación del local donde deben recogerse las bolsas, así como también la relación de los artículos que contiene cada uno de ellos.

—La recaudación obtenida a tal fin, en el día de ayer, ascendía a 117.412 pesetas.

D. Antonio Martínez Alvarez

ABOGADO

FALLECIO EN LA MAÑANA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. F.

Su esposa, doña María Prego García; su hija, Pilar; madre política, doña Cristina García Navea; hermanos, Carlos, Fernando, Pilar, Nicolás, Manuel y María; hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma, y la asistencia a la Misa hoy, a las nueve horas, en la iglesia de Santa Susana, y a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, domingo, a las DOCE Y MEDIA, desde la casa mortuoria hasta la iglesia de Santa Susana, donde se hará el oficio de sepultura y seguidamente el traslado de sus restos mortales al cementerio de Boissac, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Calle del Dr. Teijeiro, 4-3.º Santiago, 23 de diciembre de 1962.

LA FAMILIA NO RECIBE Funeraria Compostela. — Raña, 9.

La familia de la señora

Doña Purificación
Painceira Rodriguez

VDA. DE JOSE TOURISO

LAGO

Que falleció cristianamente el día 7 del actual.

Q. E. F. D.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a los actos de conducción y funeral de la finada, haciendo extensivo su agradecimiento a quienes por otros medios les testimoniaron su condolencia.

Santiago, 23 Dobre, 1962.

Volvamos a ser niños

Por Manuel Barbeito Herrera

VOLVAMOS a ser como éramos al principio, cuando no habíamos aprendido a mirar hacia atrás, mientras con pie ligero y ánimo alegre trasponíamos los lindes del país de las hadas, donde lo maravilloso tenía realidad fascinadora. Ciertamente desde entonces se han mudado muchas cosas, y nosotros también, y se ha hecho excesivamente pesada la carga que nos abruma los hombros. Tanto hemos cambiado que no podríamos recordar nuestro último mensaje a los Reyes Magos, ni tampoco aquella carta escrita en la escuela al dictado del maestro, para felicitar a los padres, con el deseo de que Dios Nuestro Señor nos conservase su tierno cariño y su dulce protección. ¡Qué sabíamos de lo que el destino nos reservaba! ¡Y cuánta no y e d a d ingrata, cuánto ingenuo desabrimiento, cuánta insatisfacción de nosotros mismos fueron trayéndonos los años! Después de tanto anhelar, nada ha contenido nuestro deseo. Nada ha venido a colmar la ambición con que nuestros ojos ilusionados miraban la cabalgata de los Reyes, el del semblante de ébano el de la barba de oro y el de la barba de armiño, sobre sus dromedarios engualdrapados demasiado lentos para nuestra impaciencia, que las manos claudicantes del abuelo adelantaban cada mañana unos pasos en los senderos de Belén. Tan niños éramos y tan niña era todavía la Humanidad que únicamente viajábamos por los aires, con los ojos cerrados, en la alfombra mágica de las «fil y una noches».

Otra vez la Nochebuena. Bien pudiéramos decir que no ha transcurrido el tiempo y no nos ha cansado el largo caminar. Hoy, igual que ayer, antes que la ciencia viniera a añadir dolor y desengaño a quienes aprendíamos a balbucear el verbo de la sabiduría, el retablo de la Navidad abre su panorama al resplandor de su amanecida siempre nueva bajo el cielo transparente y centelleante de luceros. He ahí el pequeño mundo que amábamos tanto y que permanece inalterable, a pesar de habérsenos caído la venda del candor con que vinimos a la vida. Los mismos pastores, la misma vieje-

cita hilando su copo junto a la lumbre, el mismo posadero que con un candil en la mano se asoma a la puerta de la venta, el mismo paisaje de horizontes ilimitados. Hay lavanderas en las orillas del río, cisnes immaculados en las albercas, arroyuelos cantarines entre la nieve y gallos que cacarean encaramados a los bordes del corral. Y más allá del puente y más allá del molino y más allá del castillo custodiado por los guardias del tetrarca, entre la Virgen María y el patriarca San José, el Niño acostado en las pajas del pesebre es un clavel alumbrado por la estrella rutilante. Un labrador se ha arrojado a la entrada del establo, otro se acerca con la ofrenda de un recental en los brazos, una mujeruca lleva un cestillo de pan, y en los alcores sorteano riscos y penascuales, avanza el cortejo de los Magos. Es medianoche y parece mediodía. Una claridad deslumbradora nos enseña nuevamente el camino que hemos buscado tantas veces sin haberlo encontrado, recién abierto cada año que pasa. Sucen las panderetas cantan los niños alborozados, sonríe el anciano y llena el hogar el aire del villancico:

La Nochebuena se viene,
La Nochebuena se va...
Pero la canción tiene hoy un sentido en que ayer no reparábamos. Porque son ya demasiados los sitios vacíos a nuestro lado y se acerca la hora en que, cuantos conocimos el desconsuelo de ver partir a los que se nos fueron para siempre, nos iremos también y no volveremos más. Sólo nos alivia esa melancolía de recordar y esa congoja de lo inevitable, la evidencia de las profecías cumplidas. El saber que no vamos a tientas entre las tinieblas, que hay una voz que nos llama y hay una estrella que nos guía. Y el convencimiento de que lo que nos espera más allá de la muerte vale infinitamente más que cuanto hayamos de dejarnos al marchar.

Volvamos a ser niños de la sombra de las alas del ángel anunciador de la gloria a Dios en las alturas y la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

LAS NAVIDADES BRITANICAS Y SU ESTILO

Por Joyes Snelling

HISTORIA DE SANTA CLAUS LAS FELICITACIONES Y LOS AGUINALDOS



Dulce despertar en la mañana de Navidad para este pequeño que acaba de recibir sus regalos

LONDRES. — Las Navidades británicas están siempre precedidas de música que a modo de heraldo anuncia su proximidad. Durante varias semanas antes, la gente se reúne en catedrales, iglesias, salas de concierto y en torno a los árboles navideños y junto a las puertas de las casas para escuchar villancicos y canciones típicas. Algunas de estas piezas musicales han quedado permanentes para esta época, «El Mesías» de Haendel, por ejemplo, es interpretado en muchas ciudades y ha venido cantándose cada Navidad desde 1836 por la Coral de Huddersfield. La iglesia londinense de St. Martin-in-the-Fields y famosa por sus obras benéficas, celebra cada Navidad una sesión especial en el Royal Theatre de Drury Lane a beneficio de la Asociación Internacional Fondo de Ayuda Infantil. Este año, en ese acto, los alumnos de la Real Academia de Arte Dramático representarán un nuevo Nacimiento escénico, complementado por la actuación es-

acontecimiento familiar

Pero ante todo y sobre todo, las Navidades británicas son un gran acontecimiento familiar, una fecha de reuniones hogareñas. Y ello requiere muchos preparativos. A lo largo de las semanas precedentes a estas fechas las calles de Londres se ven abarrotadas todo el día por compradores y curiosos venidos de todo el país, que admiran las decoraciones navideñas, puestas por comercios y almacenes. Todos esos farolillos, adornos, ángeles, flores y guirnaldas, al ser iluminadas por la noche, convierten las calles invernales en un país de ensueño para la población infantil. Los comercios presentan cada año, incluso equipos de cetrería, como «regalo especial de Pascuas». No obstante, los presentes más populares siguen siendo libros, dulces y pequeñas prendas de vestir, como guantes, corbatas y pañuelos. Otros regalos muy solicitados son: perfumes para las señoras, tabaco y cigarrillos para los caballeros y los juguetes astronómicos para los niños.

HISTORIA DE SANTA CLAUS

Santa Claus, ese personaje de blanca barba, casaca roja, el saco de regalos y el trineo con los reinos, hace su aparición en las reuniones navideñas y secciones de juguetería de los grandes almacenes varias semanas antes de Navidad. Anteriormente, Papá Noel, desempeña un papel importante en la vieja ceremonia de colocar los «Yule logs» (leños navideños) dentro del hogar. De acuerdo con la tradición era señal de mala suerte si los troncos no ardían en la chimenea familiar durante los doce días de Navidad; es decir hasta Epifanía, también llamada la «Twelfth Night» (Noche de Reyes), durante la cual las decoraciones y adornos deben ser retirados.

Santa Claus es el santo patrón de los niños, quienes le confían sus preferencias sobre los regalos. Muchos pequeños aún mantienen viva la antigua creencia de que en la Nochebuena Santa Claus se desliza por la chimenea para llevar de juguetes, dulces y frutas e incluso alguna moneda, sus calcetines colocados al pie de la cama. En agradecimiento, algunos niños dejan un ramillete de zanahorias cerca de la chimenea con destino a los renos que, según la leyenda, tiran de sus trineos. La víspera de Navidad, por la tarde, las campanas de la Catedral de San Pablo, en la City de Londres, anuncian la llegada de esta festividad. Las campanas de las iglesias tienen una gran importancia en las festividades británicas. En Deansbury, Condado de York, las campanas tocan todavía el llamado «lanthorn diabol», al filo de la medianoche del 24, para proclamar que el diablo murió al nacer el Niño Dios. Se dice que el origen de esta ceremonia data de los tiempos de un tal Thomas de Schall, quien hace varios siglos donó una campana a la iglesia de Todos los Santos de esa localidad, arrepentido por el asesinato de uno de sus criados.

LAS FELICITACIONES (CHRISTMAS)

Al llegar las Navidades todo el mundo ha enviado ya a sus parientes y amigos las felicitaciones propias de la festividad, bien en forma de tarjetas tradicionales («Christmas Cards») o por medio de telegramas. Las tarjetas vienen a constituir así una de las características más típicas de estos días, y colocadas sobre la chimenea o desplegadas por las habitaciones contribuyen con sus colores y presentación a las decoraciones festivas de cada hogar. Las primeras tarjetas navideñas aparecieron en Gran Bretaña en 1846. Además de la frase típica «Merry Christmas» («Felices Pascuas»), muchas de ellas contienen tradicionales escenas del invierno británico, tales como la vieja iglesia abierta de nieve; los troncos navideños ardiendo bajo la campana de la chimenea; un grupo de niños patinando sobre el lago helado, etc. Hoy día, mucha gente, los jóvenes sobre todo, prefieren los dibujos abstractos y menos sentimentales de los artistas modernos. A pesar de la alegría y colorido que poseen, la mayoría de estas tarjetas carecen del encanto de la época victoriana, tan primorosamente repujadas. Esta enorme profusión de felicitaciones concluye inevitablemente en un embolentamiento postal. Más de 935 millones de cartas son los que distribuye la Dirección General de Correos durante la temporada de Navidad y Año Nuevo. Al haberse suprimido los repartos de Navidad, los carteros se ven obligados a distribuir el correo hasta altas horas de la noche durante la víspera.

(PASA A LA PAGINA ONCE)

EL CORREO GALLEGO

CENTENARIO DEL SERVICIO POSTAL EN ITALIA



Italia celebra este año el primer centenario del servicio postal regular. Una diligencia correo-decimónica tirada por cuatro caballos pasa evocando la estampa de las estafetas, por la Plaza de San Pedro, de Roma.

EL nacimiento de Cristo en Belén se produce en la hora «cero», entre dos periodos de la Historia de la Humanidad: una que se cuenta descontando lo que falta para llegar a los tiempos de Cristo y otra que, tomando a Cristo como punto de partida, vincula todos los acontecimientos subsiguientes al que pareció intrascendente hecho de la ciudad de David. En medio de estas dos etapas del devenir mundano, el nacimiento del Hijo de Dios es como un compás de espera, un espacio atemporal cual conviene al misterio.

No sé si ha querido entenderlo así la Iglesia, pero yo opino que sí, cuando tomó para el inicio de la Misa del Domingo que cae dentro de la Octava de la Navidad las siguientes palabras: «Mientras un quieto silencio lo envolvía todo y llegaba la noche a la mitad en su veloz carrera, tu omnipotente Palabra vino desde los cielos, dejando el trono real. Las arrancó de un contexto extraordinariamente trágico, en el que el autor del libro de la Sabiduría recordaba la noche de la primera Pascua y el paso del ángel exterminador que castigó a los egipcios en sus primogénitos y perdonó a los hebreos.

Pero la diferencia de contexto no impide la recta acomodación de estas palabras a la solemnidad del Nadal. En una y otra circunstancia actúa como personaje principal la Palabra o Verbo de Dios, la segunda persona de la Trinidad, la misma de la que escribió San Juan: «Y el Verbo se hizo hombre y plantó su tienda entre nosotros». En una y otra circunstancia se quiere destacar el poder —tu omnipotente Palabra— del Verbo de Dios. En una y otra circunstancia viene con una misión salvadora, aunque el bien futuro del mundo, del que es preparación el pueblo de Israel, exija la exterminación de los primogénitos de un otro pueblo que, sin ese correctivo, tratará de seguir oponiéndose a los planes de Dios.

«Mientras un quieto silencio lo envolvía todo...» ¿Fue el normal silencio de una noche tranquila o se asociaría la naturaleza con un silencio especial, lo mismo que años más tarde había de asociarse con claras expresiones de su dolor al universal pesar por la muerte del Justo? ¿Habría producido una brevísima detención de la Historia para que ningún hecho pudiera decirse estrictamente sincrónico del evento maravilloso por el que el Hijo de Dios se desposó, en la intimidad insuperable de la unión personal, con una naturaleza humana, la más santa de todas?

Resulta curioso el texto que voy a copiar, tomado del apócrifo «Protoevangelio de Santiago», que no fue escrito antes del siglo IV después de Cristo. Hay ciertas contradicciones dentro de él; pero nos presenta los contornos de Belén en el momento sublime del alumbramiento virginal de María como uno de esos «belenes» a los que todavía no ha llegado la técnica del movimiento. El autor hace hablar así a San José: «Yo, José, me eché a andar, pero no podía avanzar; y al elevar mis ojos al

BELEN, HORA CERO

Por JESUS PRECEDO LAFUENTE

espacio, me pareció ver como si el aire estuviera estremecido de a-sombrir; y cuando fijé mi vista en el firmamento lo encontré estático y los pájaros del cielo inmóviles; y al dirigir mi mirada hacia la tierra vi un recipiente en el suelo y unos trabajadores echados en actitud de comer, con sus manos en la vasija. Pero los que simulaban masticar en realidad no masticaban; y los que parecían estar en actitud de tomar la comida, tampoco la sacaba del plato; y, finalmente, los que parecían introducir los manjares en la boca, no lo hacían, sino que todos tenían sus rostros mirando hacia arriba.

Y continuó el autor anónimo por labios de José: «También había unas ovejas que iban siendo arreadas, pero no daban un paso, sino que estaban paradas, y el pastor levantó su diestra para bastonearlas con el cayado, pero quedó su mano tendida en el aire. Y, al dirigir mi vista hacia la corriente del río, vi como unos cabritillos ponían en ella sus hocicos; pero no bebían. En una palabra, todas las cosas eran en un momento apartadas de su curso normal».

El apócrifo arteramente atribuido a Santiago el Menor, para otorgarle el gran prestigio de que gozaba éste —un caso más del fenómeno conocido con el nombre de «pseudoeptografía»—, no dice nada más. Pero las líneas mentadas retratan perfectamente el «quietismo» de la naturaleza en el momento de la nati-vidad de Jesús, tal como lo concibió la piedad de los primeros siglos cristianos. (Porque los derroches de fantasía de los escritos apócrifos suelen pecar, si de algo pecan, de excesos en una piedad desenfocada). Algunos críticos opinan que la inmovilidad general en el precedente relato es un influjo literario del fenómeno similar que, según el «Libro de los Reyes», tuvo lugar con ocasión del nacimiento de Buda. Parentesco literario imposible, dada la fecha que suele atribuirse a la ciudad fuente india.

Si no admitimos una realidad subyacente, de la que el pasaje mentado sea referencia histórica, ni concedemos al autor el menguado honor de haberse imaginado esta escena, no tenemos más que volver nuestros ojos al Antiguo

